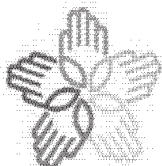


El Ciudadano Dr. Miguel Angel Sánchez Escutia, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Apaseo el Alto, Guanajuato, a los habitantes del mismo hace saber:

Que el H. Ayuntamiento que presido, con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117 fracción I de la Constitución Política del Estado de Guanajuato; a) y b) fracción IV del artículo 76, y 92 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, y 36 y 38 de la Ley para el Ejercicio y Control de Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato; en el acta número XX de la Décima Primera Sesión Extraordinaria, de fecha 9 de febrero de 2016, aprobó el siguiente:

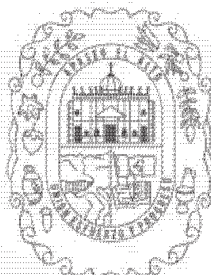
## **PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL DE APASEO EL ALTO 2015-2018**



# APASEO EL ALTO

GUANAJUATO

ADMINISTRACIÓN 2015-2018



Ayuntamiento 2015 - 2018  
de Apaseo el Alto, Gto.



## ÍNDICE

I.	Mensaje del H. Ayuntamiento
II.	Mensaje del Presidente Municipal
III.	Metodología Programa de Gobierno
IV.	Marco Legal y Antecedentes
	I A) Estadística Oficial
	II B) Consulta Ciudadana
V.	I. Alineación con la Planeación Estatal y Federal
VI.	Filosofía Institucional
	I) Misión
	II) Visión
	III) Valores y Objetivos
VII.	Ejes de Gobierno
	I) Gobierno Eficaz
	II) Un Apaseo de Valor y Tradición
	III) Un Apaseo el Alto que vive mejor
	IV) Apaseo el Alto Honesto y Ordenado

## I. Mensaje del H. Ayuntamiento

Los Integrantes del Honorable Ayuntamiento 2015-2018, nos sentimos orgullosos de compartir este Programa de Gobierno con ustedes, los ciudadanos.

Este documento, plasma las acciones programas y proyectos, que pondremos en marcha para satisfacer las necesidades de la gente, mejorar su calidad de vida, fomentar el crecimiento económico del municipio, el fortalecimiento de oportunidades para las familias, además de aprovechar y promover nuestro patrimonio cultural y natural.

Nos comprometemos a trabajar con transparencia y a vigilar el buen uso de los recursos públicos que son de los Apaseoaltenses, a través de un trabajo eficiente y profesional.

Estamos comprometidos con hacer de nuestro municipio, un lugar en donde se vive mejor.

## **H. AYUNTAMIENTO APASEO EL ALTO 2015-2018.**

### **II. Mensaje del Presidente Municipal**

En Apaseo el Alto, llegó el tiempo de crecer, de trabajar con la visión de promover el bien común, el desarrollo de la gente y el valor de nuestro municipio.

Vamos a consolidar un Apaseo el Alto que crece con éxito y en la Presidencia Municipal, seremos los primeros en trabajar muy duro, para dar resultados.

Seremos una administración responsable en el manejo de recursos y la toma de decisiones. Cuidaremos del patrimonio de nuestro municipio, porque es patrimonio de todos.

Rescataremos a Apaseo el Alto y haremos realidad los apoyos que hace mucho tiempo no llegan a la gente, impulsando obras sociales de gran impacto.

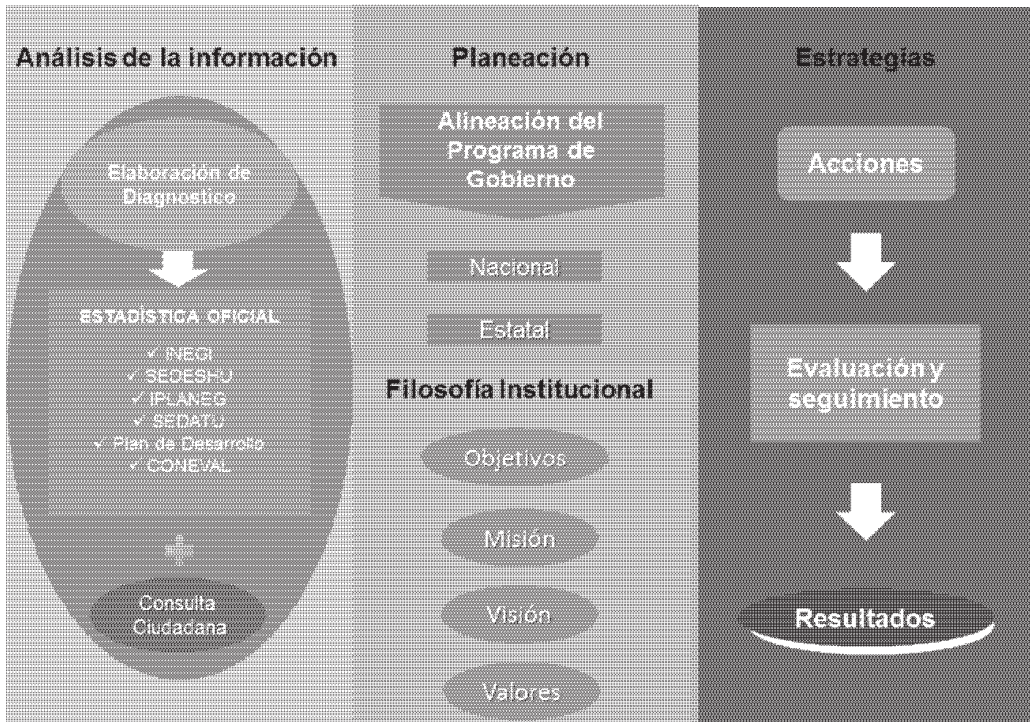
Para hacerlo realidad, el Programa de Gobierno que hoy damos a conocer, divide sus estrategias y acciones en 4 ejes rectores, que son:

1. APASEO EL ALTO HONESTO Y SEGURO.
2. APASEO EL ALTO DE VALOR Y TRADICIÓN.
3. GOBIERNO EFICAZ.
4. APASEO EL ALTO, QUE VIVE MEJOR.

A través de estos ejes, daremos rumbo al futuro de Apaseo el Alto y sus familias. Además, nos permitirá medir nuestro avance en el cumplimiento de las metas. Los invito a trabajar con nosotros, a ser parte de este proyecto que es de todos y crear en un municipio mejor para nuestras familias.

**DR. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ ESCUTIA  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

III. Metodología Programa de Gobierno



#### IV. Marco legal y Antecedentes

El proceso de planeación, es un instrumento que conduce de manera ordenada y programada el desarrollo del municipio hacia sus aspiraciones y metas, pero también existe un marco jurídico, que define la planeación como instrumento de ley para el desarrollo del municipio.

El origen y marco legal del presente Programa de Gobierno se encuentra en los artículos 25, 26 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en el artículo 117 fracción II en la Constitución Política del Estado de Guanajuato y lo establecido en la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato.

Se ha enfocado la atención hacia la población de Apaseo el Alto, por esta razón se generó un compendio estadístico actual y oficial, proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU), así como de datos estatales disponibles en dependencias del Gobierno del Estado de Guanajuato y en base a los resultados obtenidos de las necesidades expuestas por los Apaseoaltenses en la consulta ciudadana que se implementó.

Es importante sumar esfuerzos, por ello el Programa de Gobierno de Apaseo el Alto se alinea con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Programa de Gobierno 2012-2018 del Estado de Guanajuato.

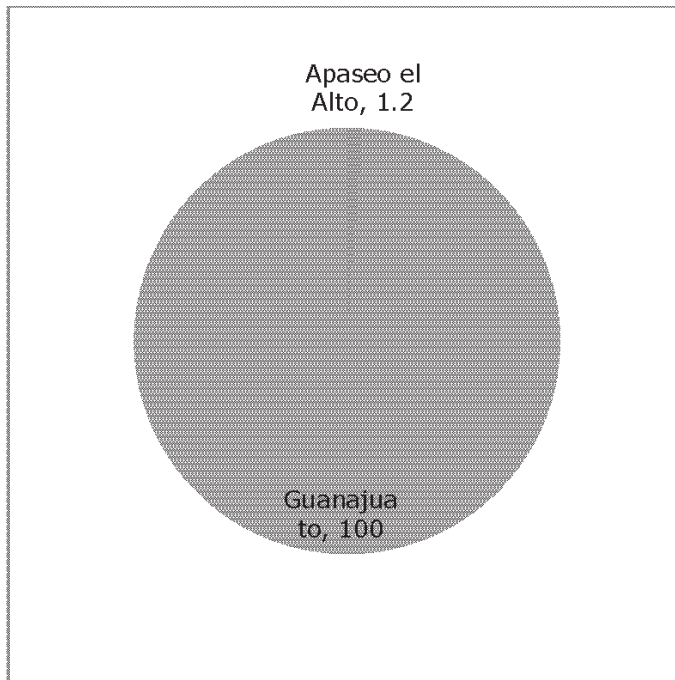
Generando con ello un análisis intenso que se deriva conclusiones, para priorizar y trazar objetivos, estrategias y acciones a seguir del Programa de Gobierno de Apaseo el Alto 2015-2018. Sirviendo de base a las actividades de la administración pública municipal, de forma que aseguran el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo.

El Programa de Gobierno Municipal de Apaseo el Alto, es elaborado en conjunto con las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal.

## A) Estadística oficial

**POBLACIÓN**

En Apaseo el Alto, la población de la zona de estudio, según el censo 2010 de INEGI es de 64,433 personas que representaban el 1.2% de la población del Estado.



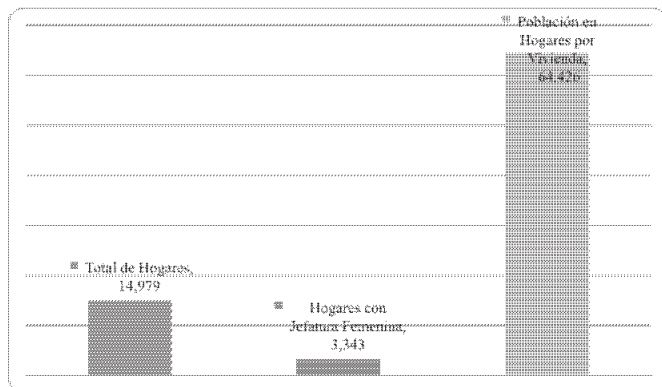
**% de población en el Estado que representa Apaseo el Alto**

**EDAD**

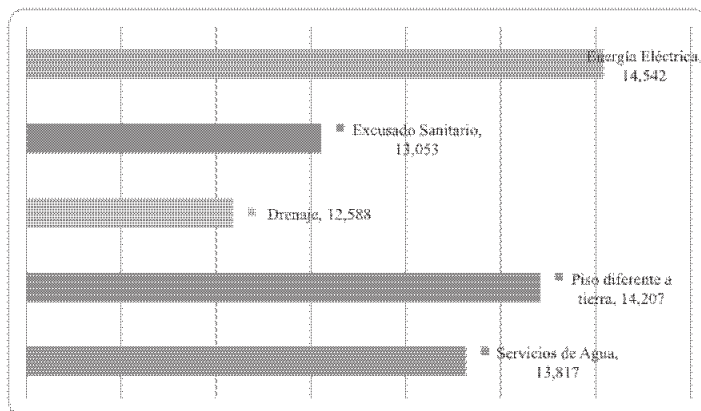
En un periodo de 5 años del 2010 a 2015, la CONAPO proyectó un crecimiento del 4.03% de la población.

Grupos de edad	2010	2011	2012	2013	2014	2015
0-14	21 233	21 081	20 934	20 793	20 660	20 539
15-29	18 208	18 321	18 415	18 505	18 585	18 633
30-34	12 645	12 889	13 131	13 358	13 572	13 787
45-64	9 092	9 372	9 665	9 966	10 274	10 585
65+	4 093	4 157	4 226	4 299	4 380	4 469

**HOGARES Y VIVIENDA (INEGI 2010)**

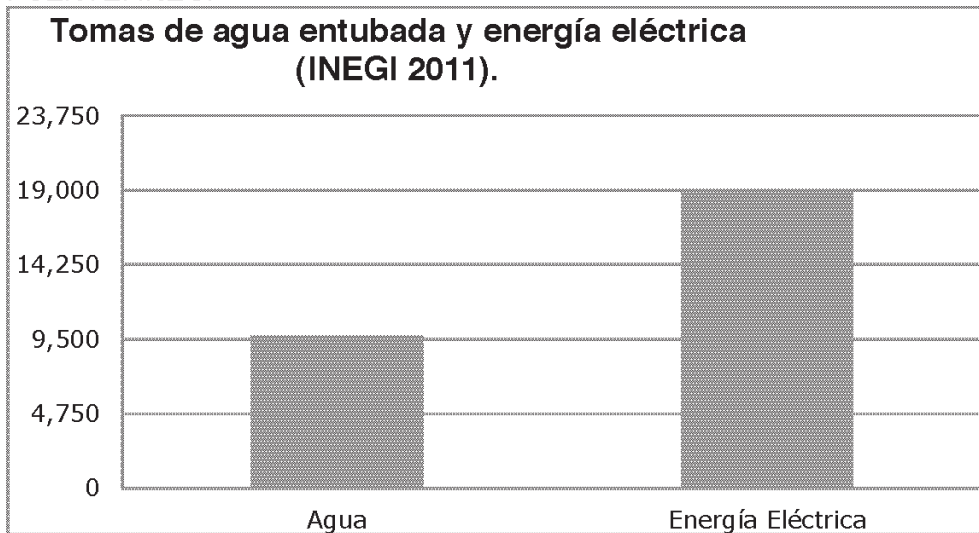


**SERVICIOS CON LOS QUE CURNTA LA POBLACIÓN (INEGI 2010)**



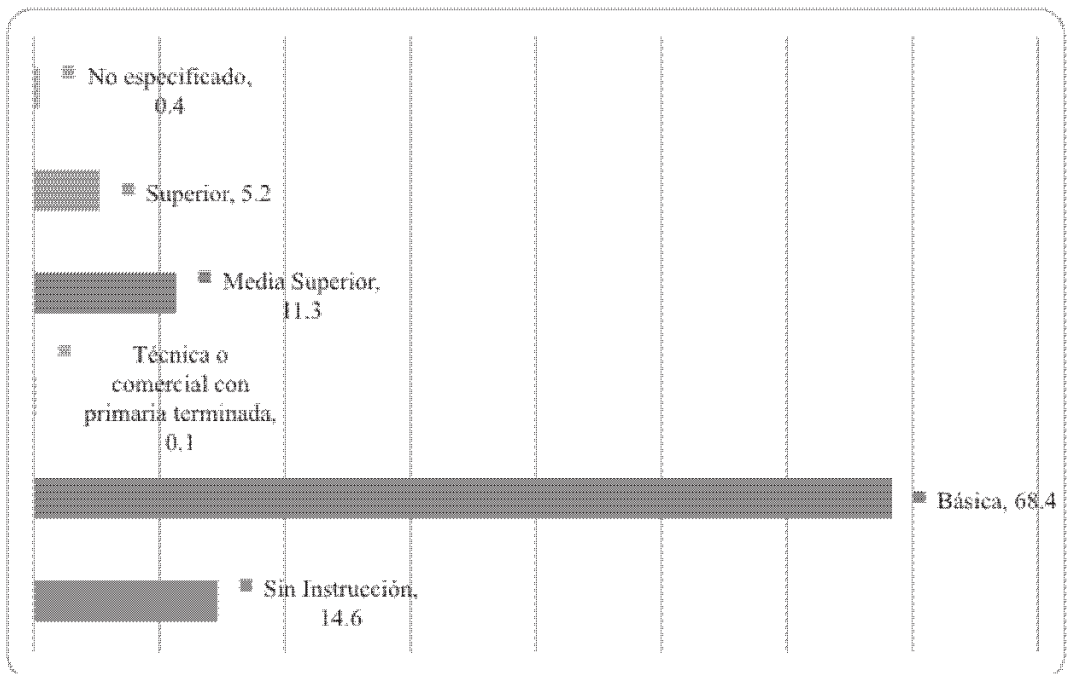


FUENTE: INEGI



**EDUCACIÓN (INEGI 2010)**

De cada 100 personas de 15 años y más, 5 tienen algún grado aprobado en educación superior



**EDUCACION SUPERIOR***FUENTE: INEGI***INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**

De acuerdo al Catálogo de la Secretaría de Educación Guanajuato	
Primarias	67
Secundaria	30
Media Superior	17
Superior	1

Asistencia escolar por grupo de edad INEGI 2010	
3-5 años	54.2%
6-11 años	97.2%
12-14 años	90.8%
15-24 años	27.4%

De cada 100 personas entre 6 y 11 años, 97 asisten a la escuela

### CENTROS GERONTOLÓGICOS



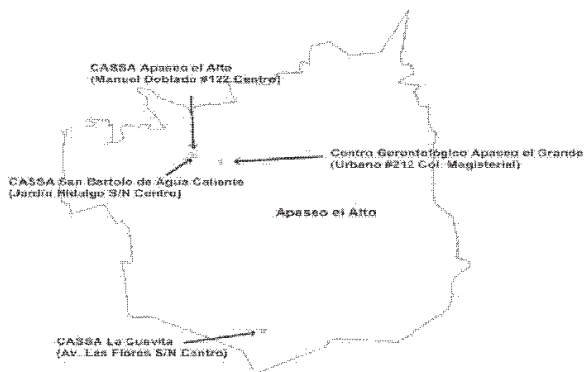
FUENTE: PORTAL SOCIAL

### LOCALIDADES CON MUY ALTO GRADO DE MARGINACIÓN 2010



FUENTE: PORTAL SOCIAL

### CENTROS DE ACCESO A SERVICIOS SOCIALES Y DE APRENDIZAJE (CASSA)



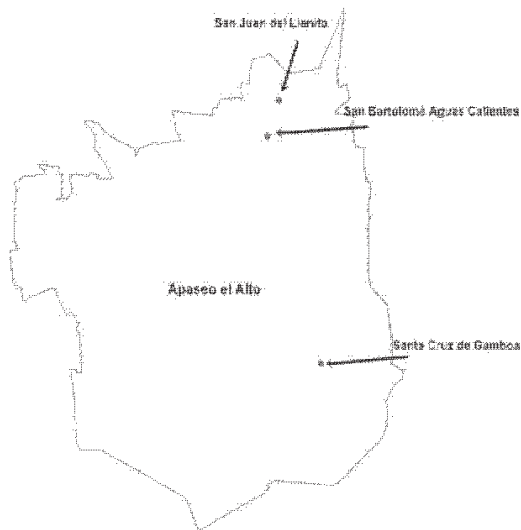
FUENTE: PORTAL SOCIAL

### INFRAESTRUCTURA DE SALUD



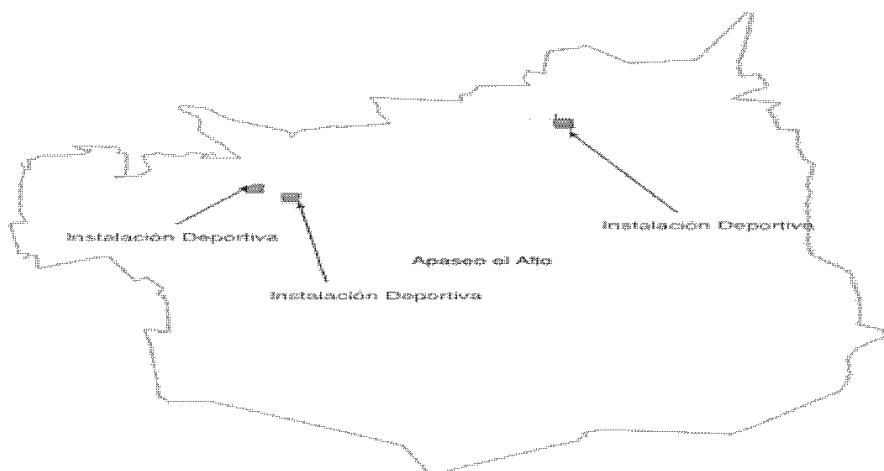
FUENTE: PORTAL SOCIAL

### LOCALIDADES CON POBLACIÓN INDÍGENA



FUENTE: PORTAL SOCIAL

### INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA



FUENTE: PORTAL SOCIAL

## POBREZA MULTIDIMENSIONAL

Pobreza Multidimensional en Apaseo el Alto	
Porcentaje de población en situación de pobreza, 2010	50% a 75%
Porcentaje de población en situación de pobreza extrema, 2010	0% a 25%
Porcentaje de población en situación de pobreza moderada, 2010	25% a 50%
Porcentaje de población vulnerable por carencia, 2010	25% a 50%

Porcentaje de población vulnerable por ingreso, 2010	0% a 25%
Porcentaje de población NO pobre y NO vulnerable, 2010	0% a 25%
Porcentaje de población en carencia por rezago educativo, 2010	25% a 50%
Porcentaje de población en carencia por acceso a la seguridad social, 2010	75% a 100%
Porcentaje de población en carencia por acceso a los servicios de salud, 2010	25% a 50%
Porcentaje de población en carencia por calidad y espacios en la vivienda, 2010	0% a 25%
Porcentaje de población en carencia por servicios básicos en la vivienda, 2010	25% a 50%
Porcentaje de población en carencia por acceso a la alimentación, 2010	0% a 25%
Porcentaje de población con al menos una carencia, 2010	75% a 100%
Porcentaje de población con al menos tres carencias, 2010	25% a 50%
Porcentaje de población con ingreso inferior a la línea de Bienestar, 2010	50% a 75%
Con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo 2010	0% a 25%



FUENTE: PORTAL SOCIAL

**SEGURIDAD**

Delitos por homicidio registrados en el MP del fuero común, 2010	17
Delitos por robo registrados en el MP del fuero común, 2010	245

Personas destinadas a funciones de seguridad INEGI 2012:



Personal destinado a Funciones de Seguridad Pública 2012

122

FUENTE: INEGI

**CAMPO**

AGRICULTURA	
Sup. Sembrada (Ha)	15,923.00
Sup. Cosechada (Ha)	15,794.00
Valor de Producción (Miles de Pesos)	168,963.95

Cultivo	Producción por Toneladas (Anual)
Alfalfa Verde	71,112.60
Maíz Grano	18,524.35
Sorgo Grano	8,181.25
Avena Forrajera	3,901.25

**GANADO**

Producción Toneladas de Ganado en Pie	753.626
Producción Toneladas Carne en Canal	408.742

*FUENTE: SAGARPA-SIAP*

## B) Consulta ciudadana.

Objetivo: Generar las estadísticas referentes de las características más relevantes de la población de Apaseo el Alto, así como identificar necesidades prioritarias de las y los Apaseoaltenses, para que puedan ser incluidas en el programa de Gobierno municipal.

Metodología:

En base a la metodología clásica de encuesta por muestreo aleatorio simple, se realizó un levantamiento, en puntos de impacto, se consideraron los puntos de mayor densidad poblacional o bien de mayor aglomeración situacional de exposición.

Para ello, se levantó un total de 400 cuestionarios en la modalidad "Face to Face".

Definición y diseño de la muestra

El tamaño de la muestra se validó con el software sugerido en el Libro de Metodología de la Investigación de Sampieri, denominado STATS.

En ella se puede observar el porcentaje de personas que a los que se aplicara el cuestionario.

El tipo de muestreo se precisó como aleatorio, proporcional a la distribución geográfica de la población por municipio, haciendo números aleatorios para la selección de la persona a encuestar, trabajo realizado por el personal de campo.

Se consideró aquellas personas mayores de 18 años con credencial de elector, que radiquen en el municipio.

Considerando con ello los distintos niveles de educación, empleados en trabajos formales o informales, solteros o en situaciones conyugales y con hijos y/o padres.

#### Diseño del instrumento

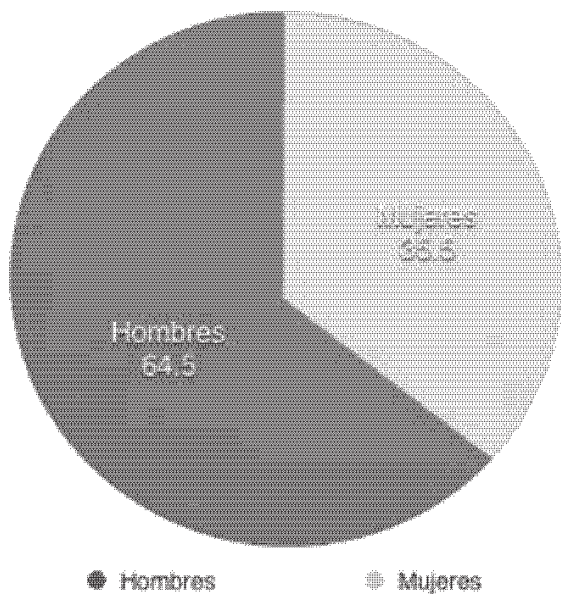
El diseño del instrumento fue realizado mediante la verificación de la pertinencia y correspondencia con los objetivos, el general y los específicos del estudio, quedando establecidas las preguntas.

Para ello fue necesario conocer:

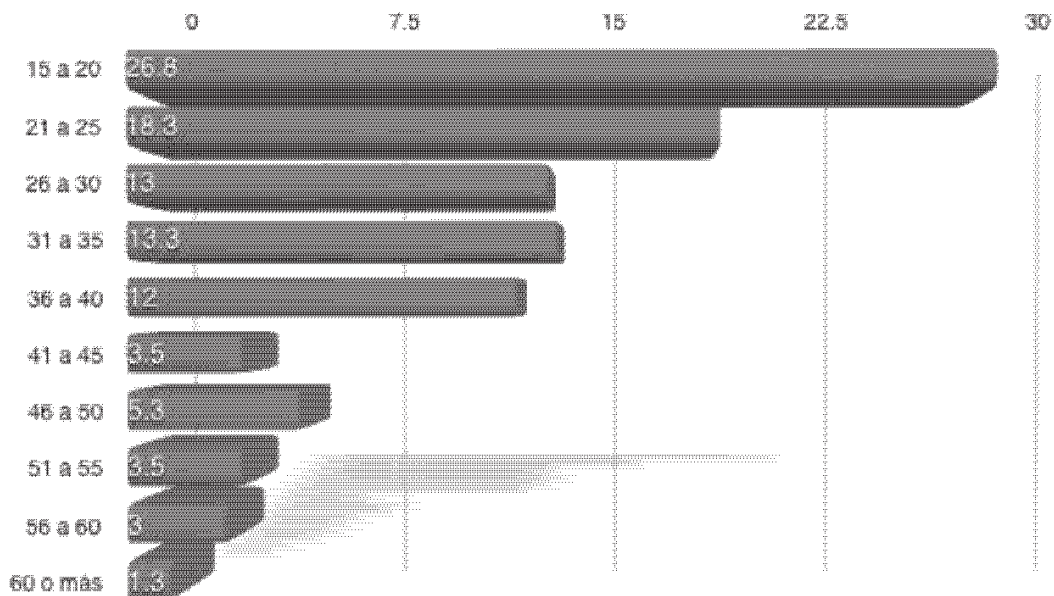
- Características sociodemográficas y familiares de la población entrevistada.
- Aspectos de convivencia y organización en la comunidad.
- Identificación de necesidades prioritarias para los Apaseoaltenses.
- Acceso a servicios de salud y servicios educativos.
- Espacios públicos y recreación, que utilizan los ciudadanos de Apaseo el Alto.

#### Resultados

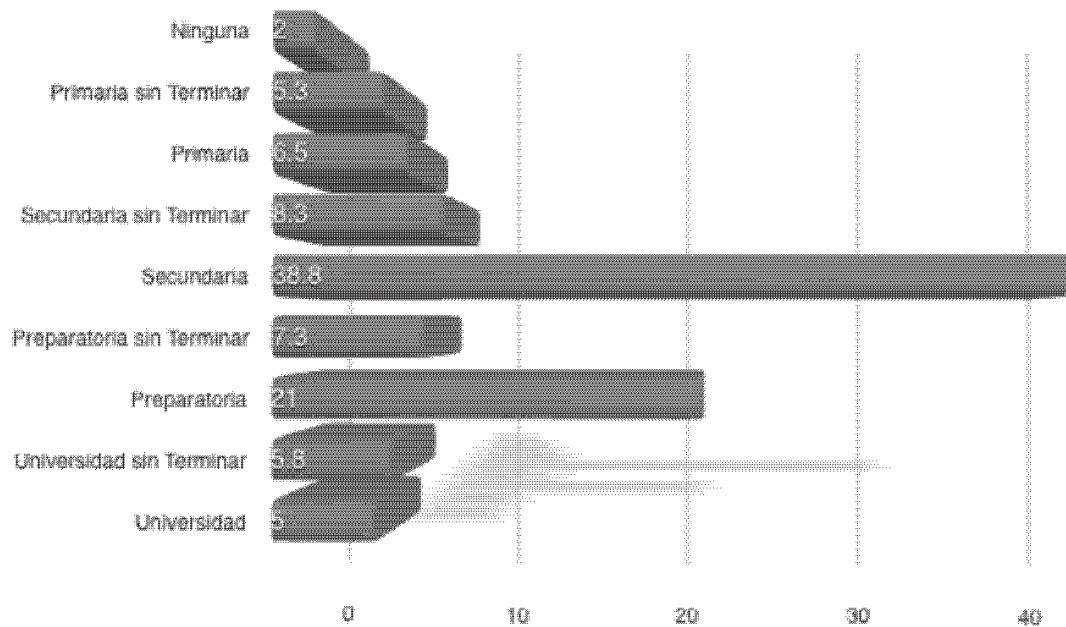
##### Género de los participantes



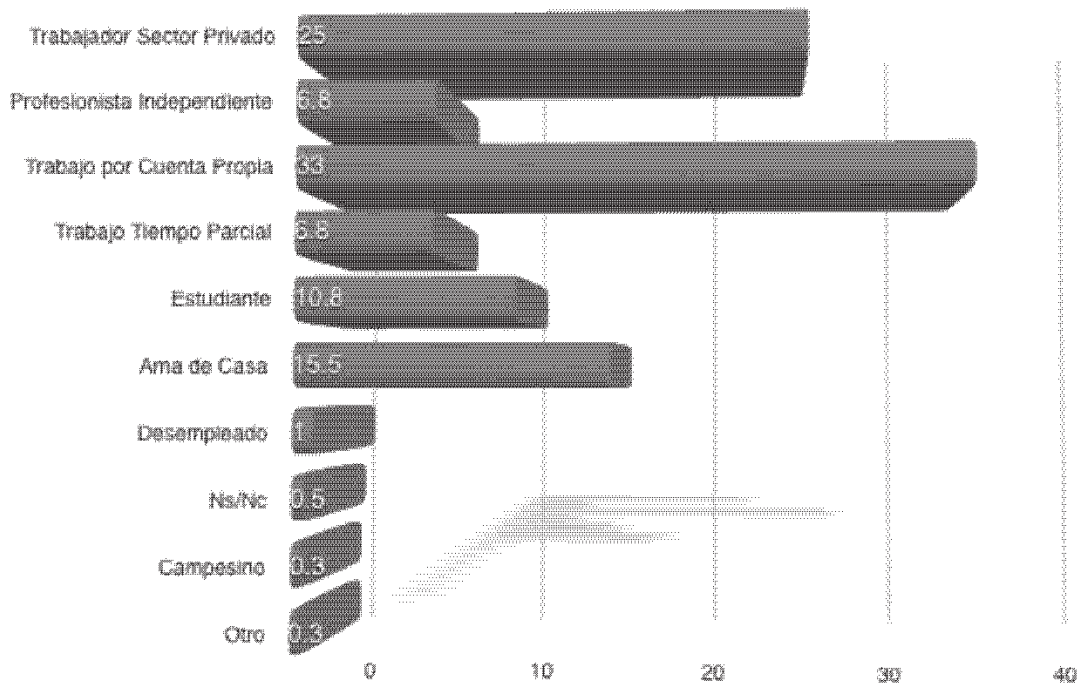
### Edad de los participantes



### Escolaridad de los participantes



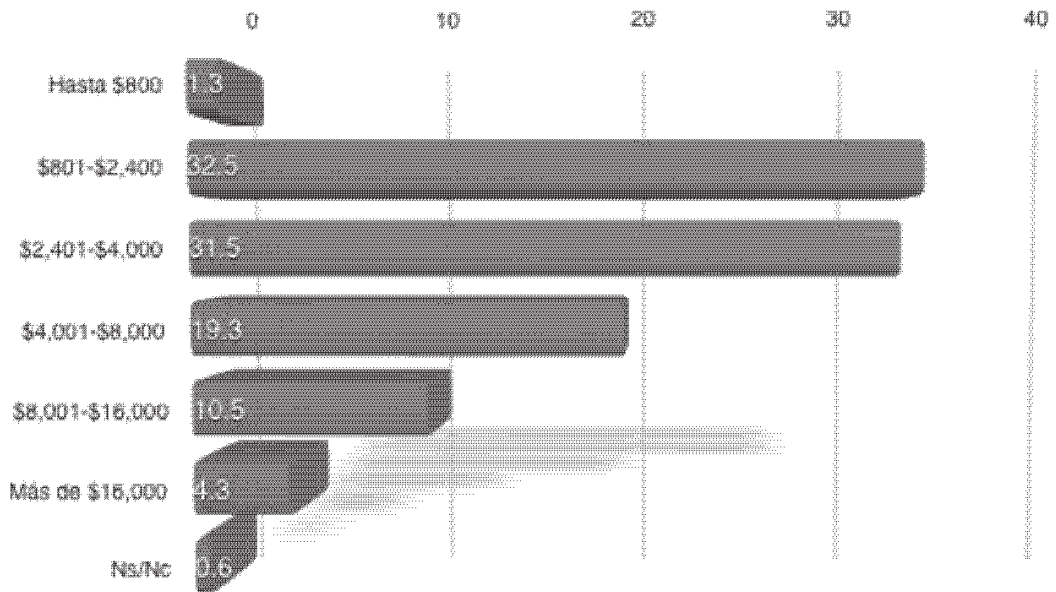
### Ocupación de los participantes



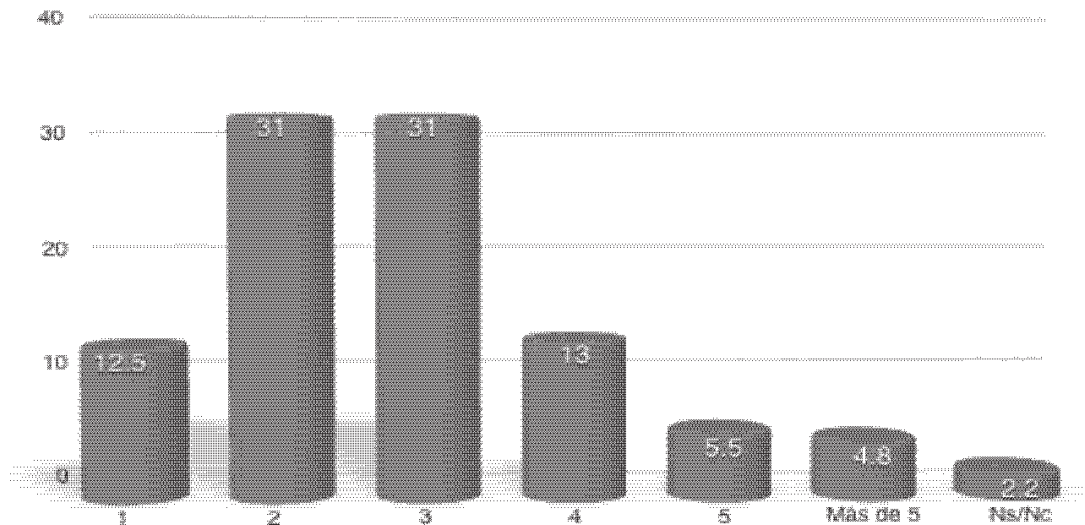
Aspectos económicos y acceso a Servicios

INGRESOS

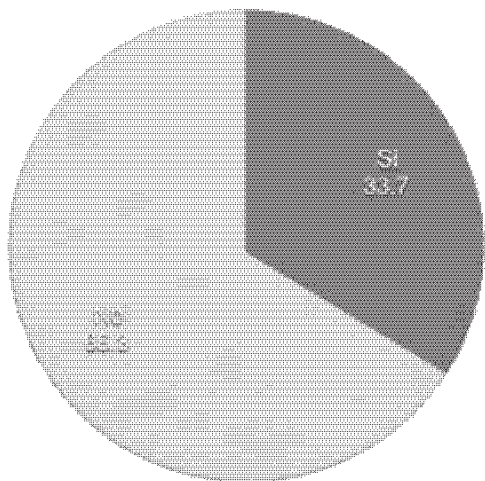
Salario mensual de los entrevistados



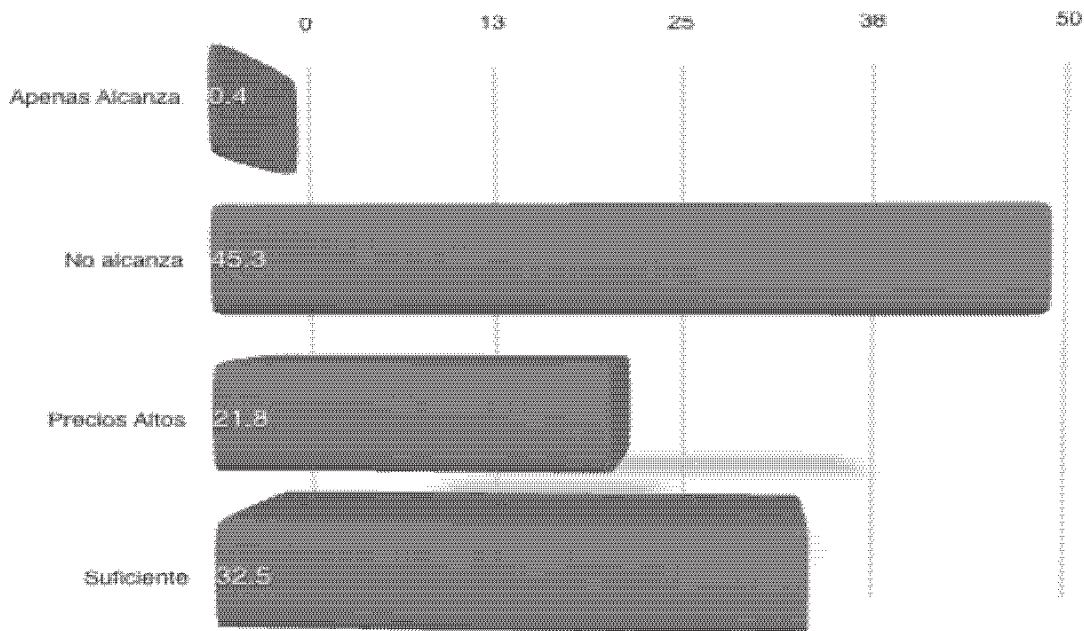
Número de personas que dependen del ingreso mensual.



El 33.7% de los participantes contestaron de forma positiva, sobre alcanzar a cubrir las necesidades básicas de la familia. Caso contrario del 66.3% que pueden cubrir dichas necesidades.



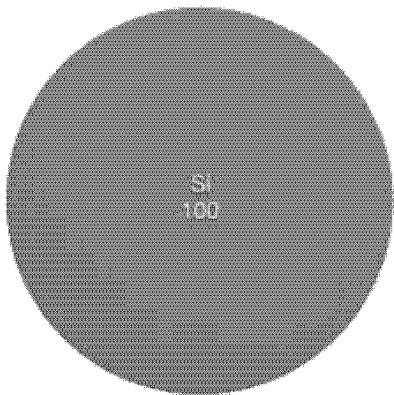
El 45.3% de los entrevistados afirman que no les alcanza el salario para cubrir las necesidades básicas y el 32.5% consideran que el salario es suficiente. El 21.8% de los entrevistados señala que existen altos precios y el 0.4% contestaron que apenas les alcanza con ese salario.



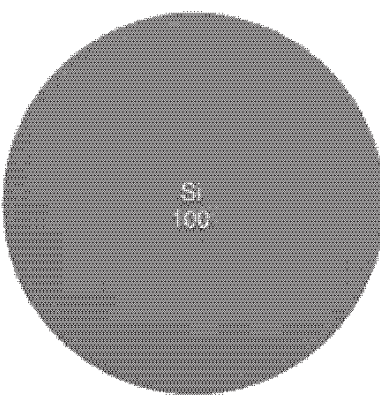


Los servicios básicos pueden impulsar la calidad de vida de las personas, sin embargo el 10.7% de las personas censadas, no cuenta con servicio de drenaje, en cuanto el servicio de agua potable, el 100% de los entrevistados cuenta con agua y con servicio de luz eléctrica. El 1.5% de los encuestados no cuentan con gas butano. El 62% de los entrevistados no cuentan con teléfono en casa.

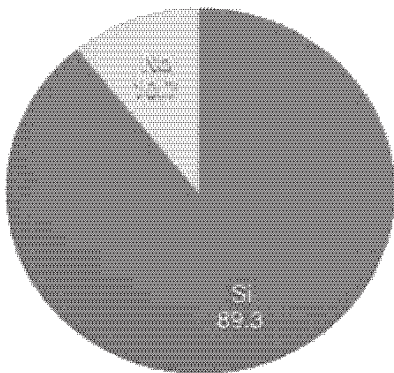
Luz



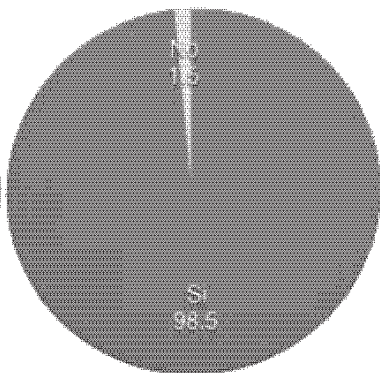
Agua



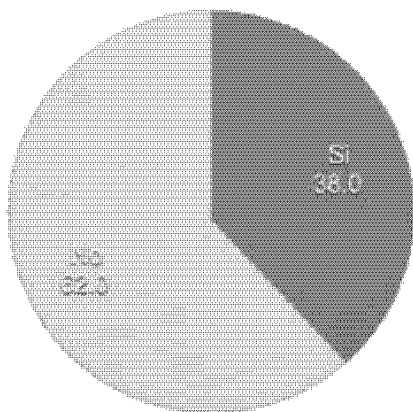
Drenaje



Gas

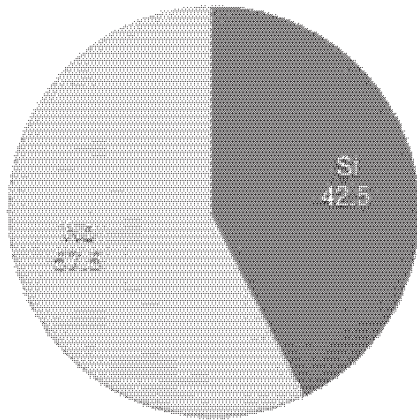


## Teléfono

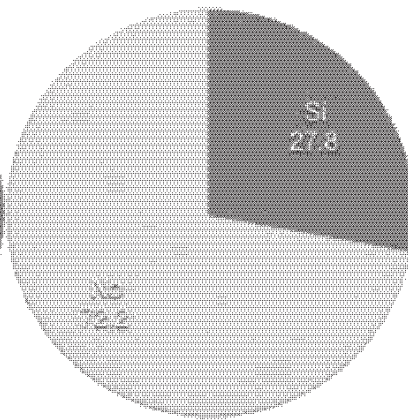


Los participantes de esta consulta se ven limitados en los servicios de Televisión por cable e internet. Con el 57.5% y 72.2% respectivamente.

Televisión por Cable



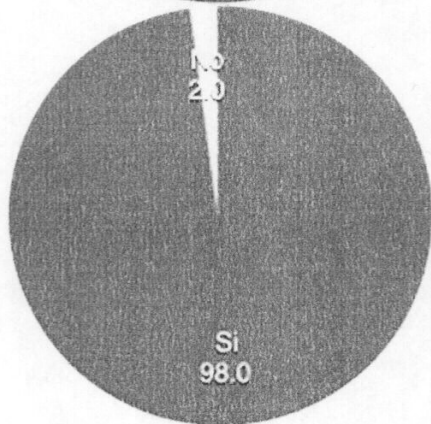
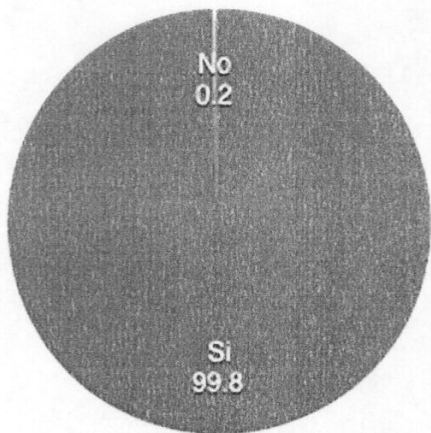
Internet



Las y los Apaseoaltenses señalaron como necesidades en sus colonias, la falta de casetas de vigilancia el 93.5%, la falta de hospitales cercanos a sus colonias el 57%, y calles sin pavimentar el 41.5%. También obtuvo un porcentaje elevado la falta de servicios de telefonía con un 64.8% en las colonias y comunidades, así como el no contar con escrituras para el 10.5%.

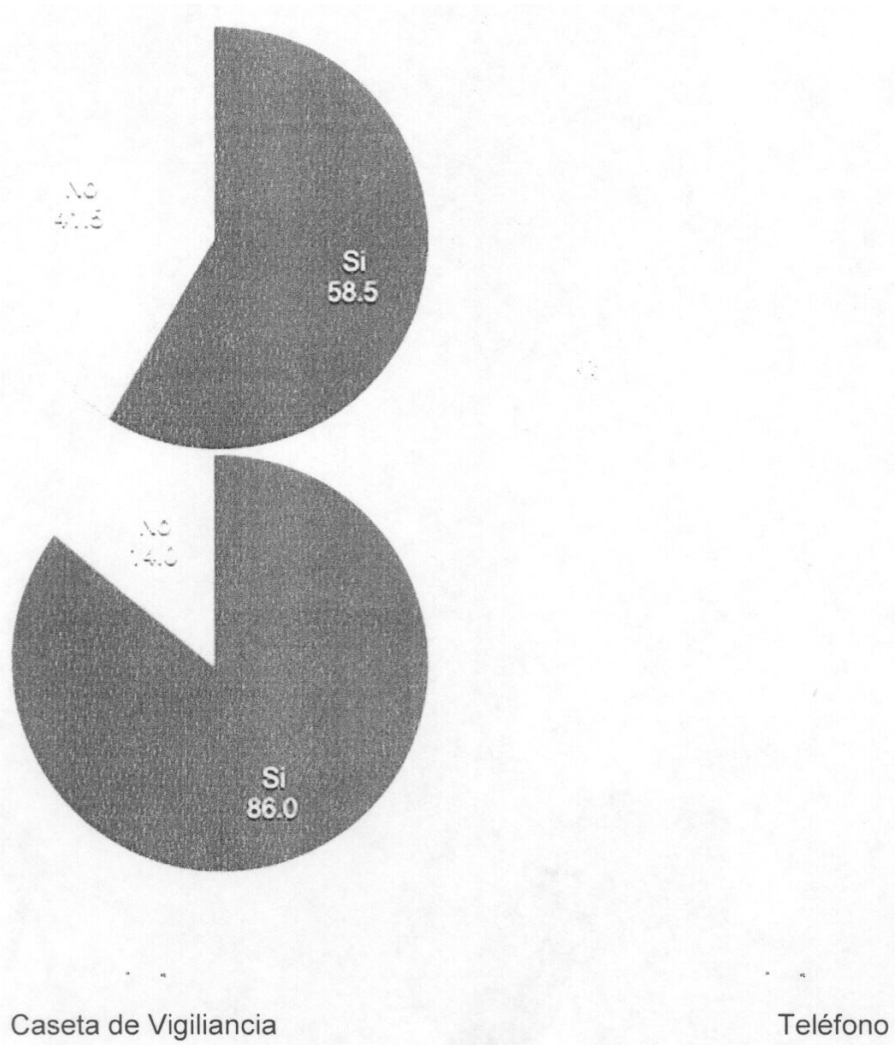
Agua Potable

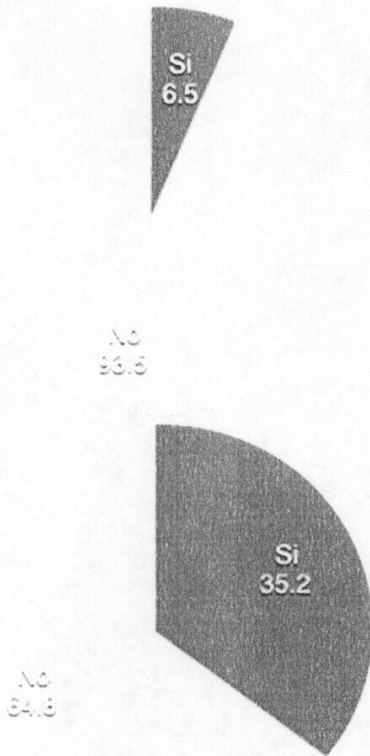
Servicio de luz



Pavimentación

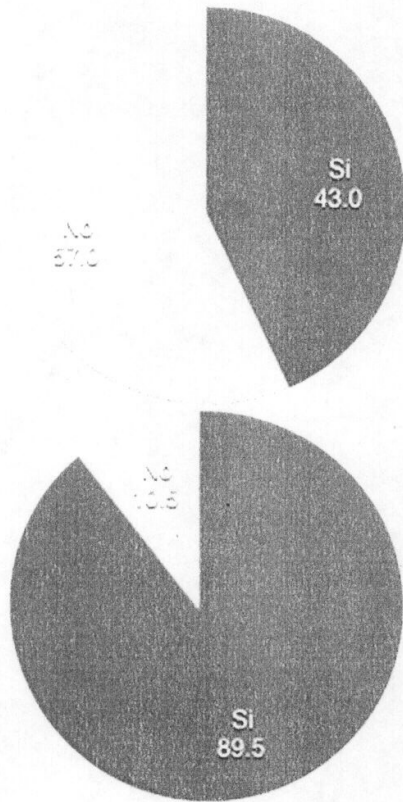
Drenaje



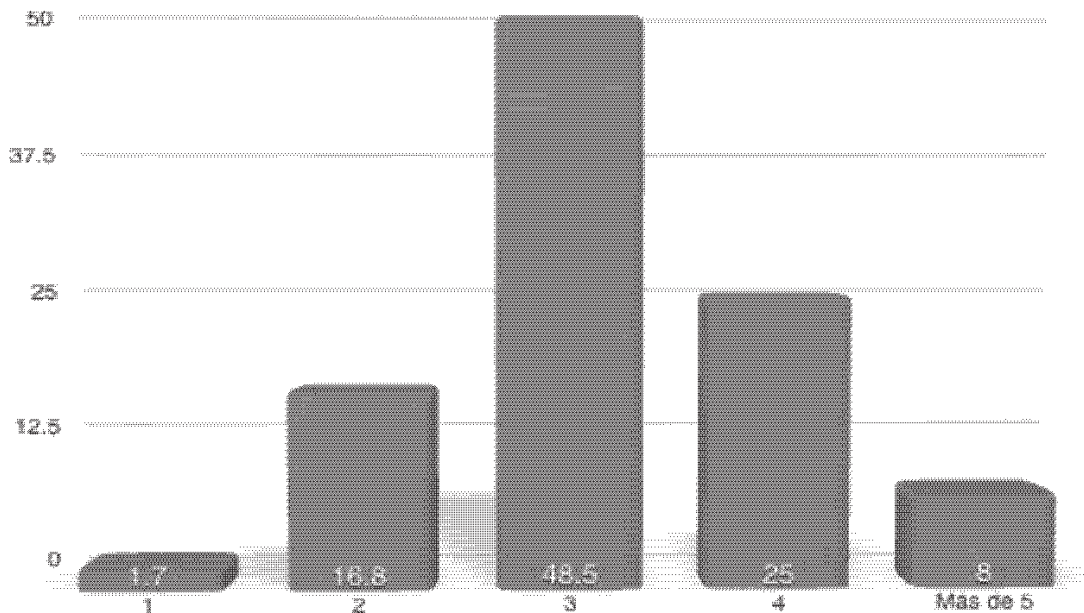


Hospital o Centro de Salud

Escrituras

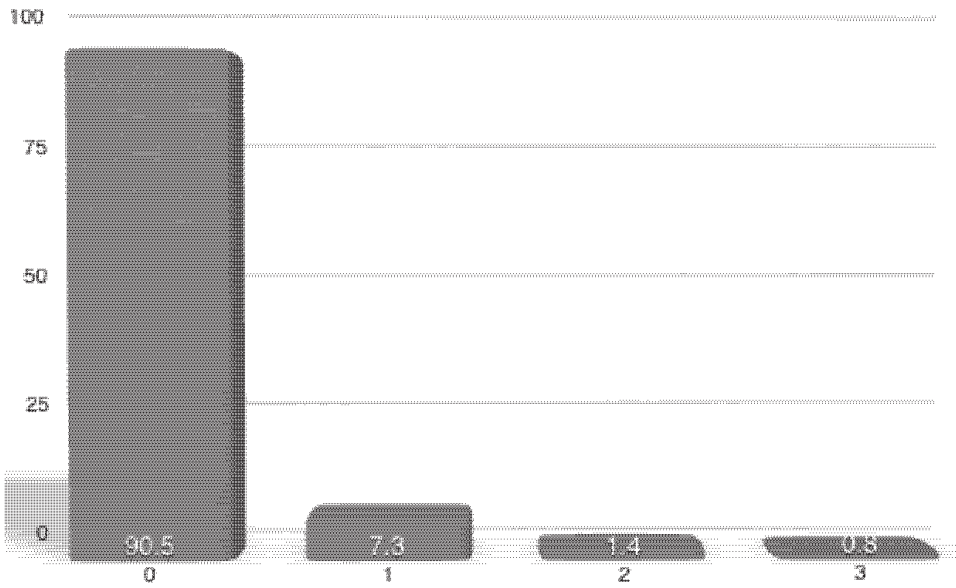


Los Apaseoaltenses llegan a tener hasta 3 habitaciones en sus casas con techo de losa, esta característica para el 48.5%, 4 habitaciones con esta característica para el 25%, así como 2 habitaciones para el 16.8% y 1.7% respectivamente.



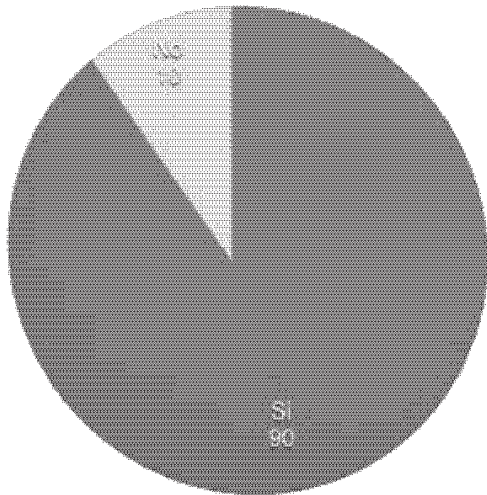
El 90.5% de los entrevistados señala que el piso de su casa está construido de piso firme, sin embargo el 7.3% de los entrevistados señala que en su casa cuenta con una habitación de piso de tierra.



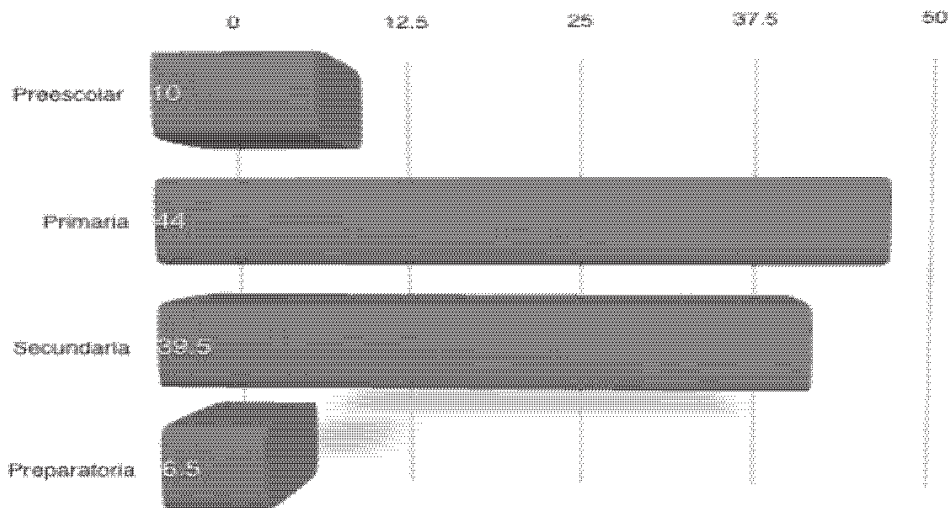


Servicios Educativos

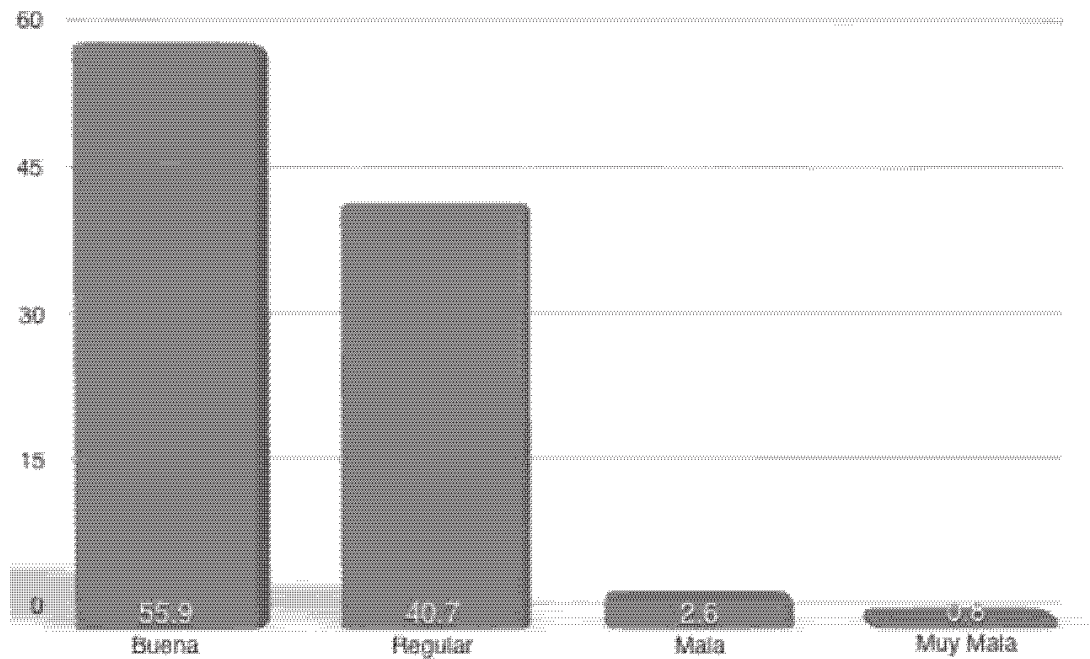
El 10% de los entrevistados respondieron que no existen escuelas cercanas a su colonia o en ella y el 90% si cuentan con alguna escuela cercana.



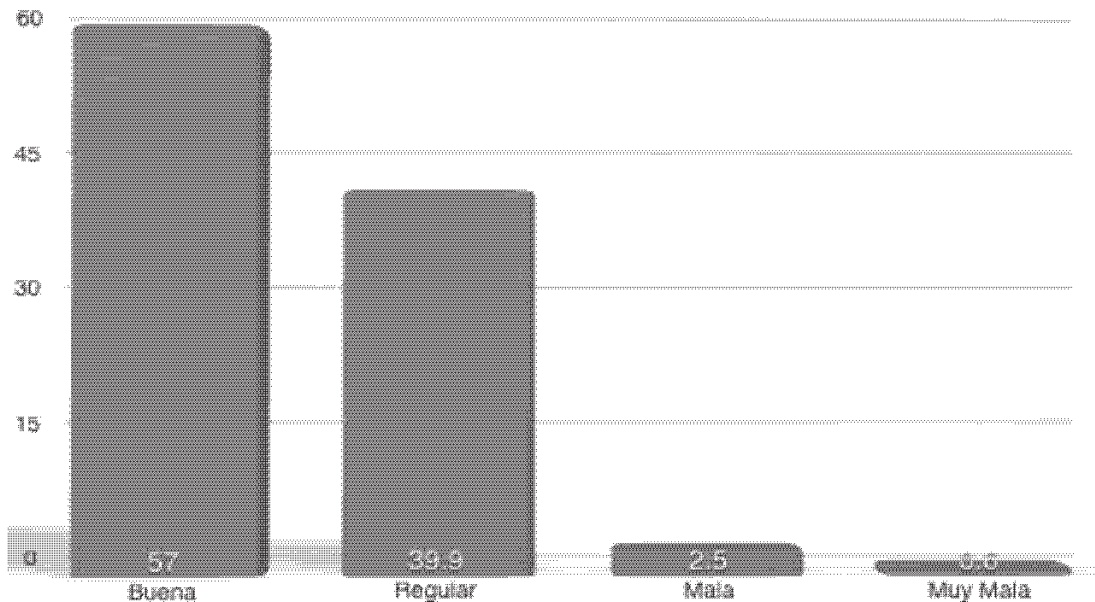
Las escuelas cercanas a sus colonias facilitan la educación de nivel primaria, ya que el 44% puede alcanzar hasta ese nivel. En segundo lugar, es secundaria con el 39.5% y en tercer lugar el preescolar con el 10%, en el caso de la preparatoria solo el 6.5% puede alcanzar este nivel.



Más de la mitad de los consultados califican la educación como buena, con el 55.9% y en el caso de regular el 40.7%.

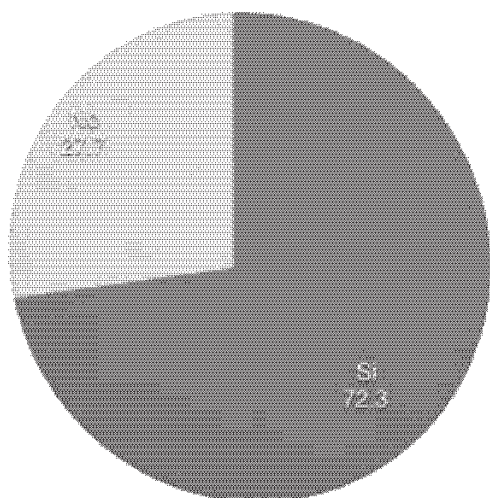


Las instalaciones educativas donde los participantes o sus hijos toman clases, reciben la calificación de buena para el 57% y 39.9% califican las instalaciones como regular.

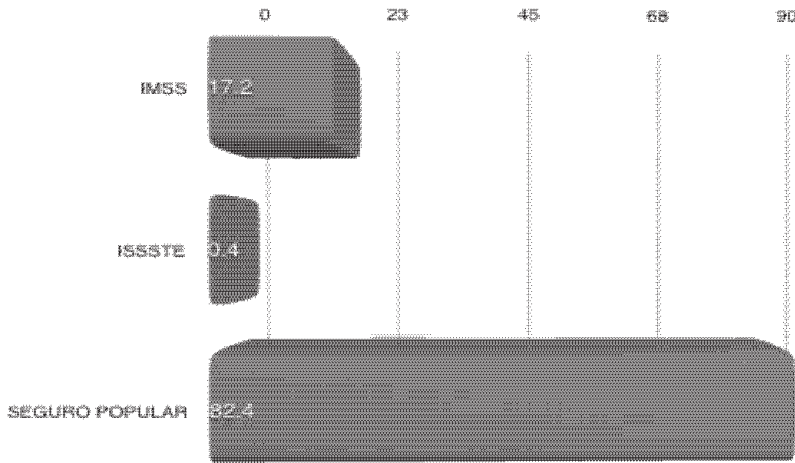


### Servicios de Salud

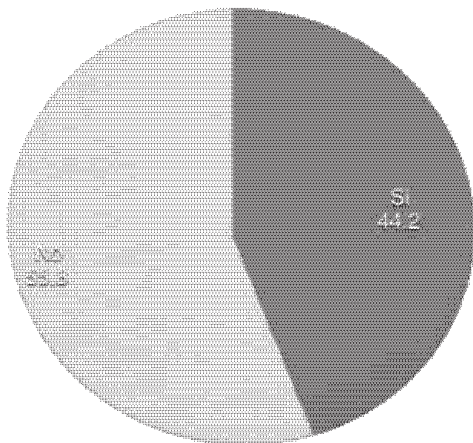
El 72.3% de participantes están afiliados a un sistema de salud pública.



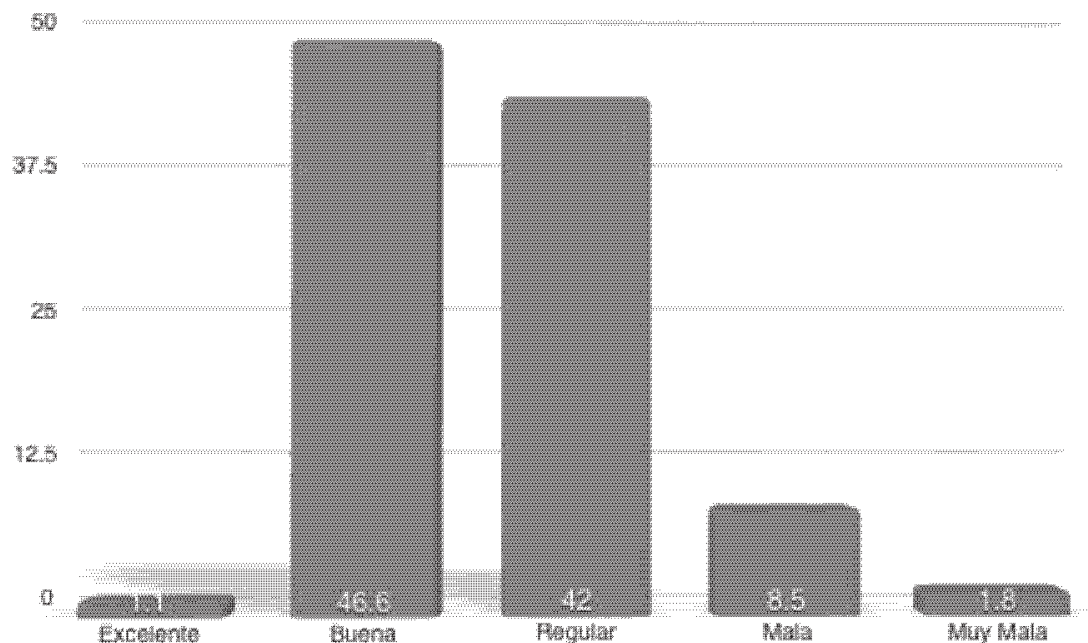
El Seguro Popular registra mayor número de afiliaciones con el 82.4%, en el caso del Seguro Social, atiende al 17.2% de los entrevistados.



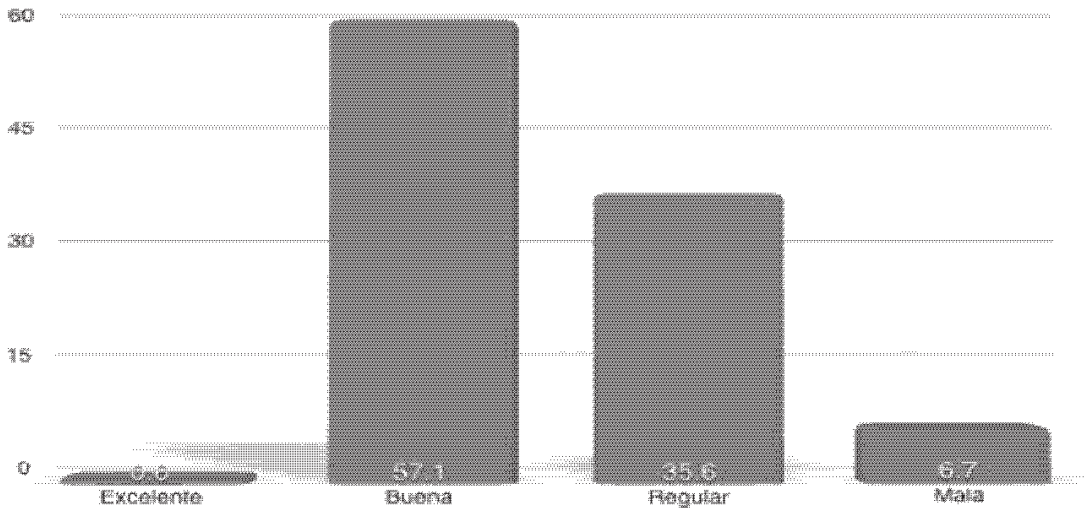
En cuanto a la cercanía de los centros de salud, el 44.2% considera tener cercanía para su atención. En el caso contrario al 55.8% de los consultados no cuentan con los servicios de salud cercanos a sus colonias y/o comunidades.



Es importante que los usuarios de los servicios públicos califiquen la atención que reciben. Buena es la calificación para la atención medica que reciben el 46.6% de los entrevistados, 42% para regular y 8.5% califican como una mala atención.

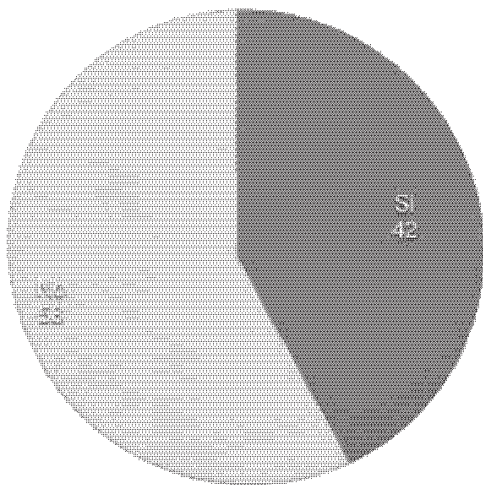


El 57.1% califican las instalaciones de los centros de salud como buenas, 35.6% como regulares.

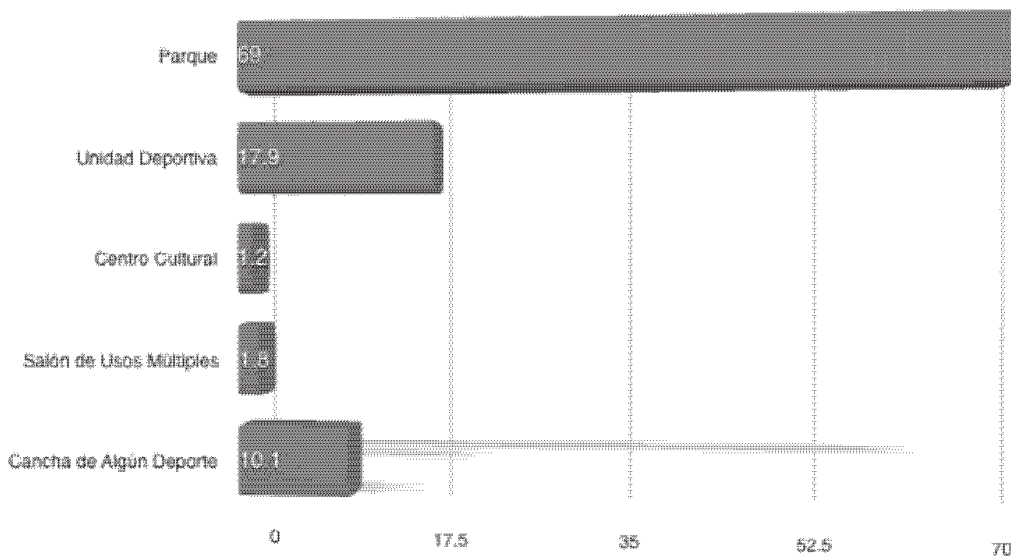


### Espacios públicos y centros recreativos

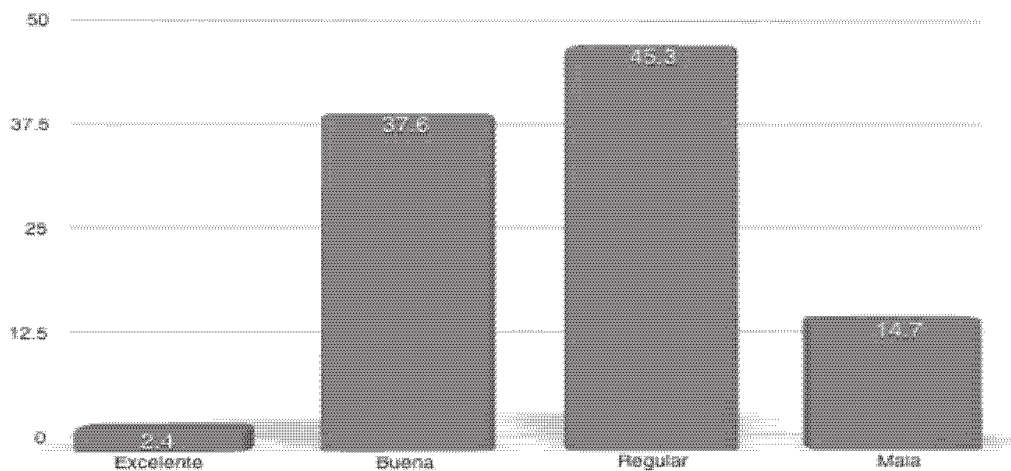
El 42% de los consultados, aseveran que cuentan con algún espacio público cercano, mientras que el 58%, no cuenta con espacios cercanos, por lo que se podría considerar una necesidad de la población Apaseoaltense, en cuanto a espacios de esparcimiento.



Los espacios públicos mayormente utilizados por los Apaseoaltenses son el parque y la unidad deportiva, con el 69% y el 17.9% respectivamente.

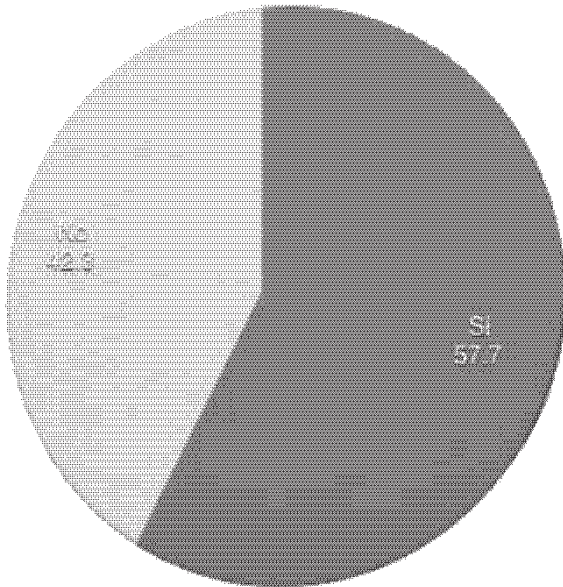


Los espacios públicos de Apaseo el Alto, son valorados en cuanto a sus condiciones de buena a regular, con el 37.6% y 45.3% respectivamente.

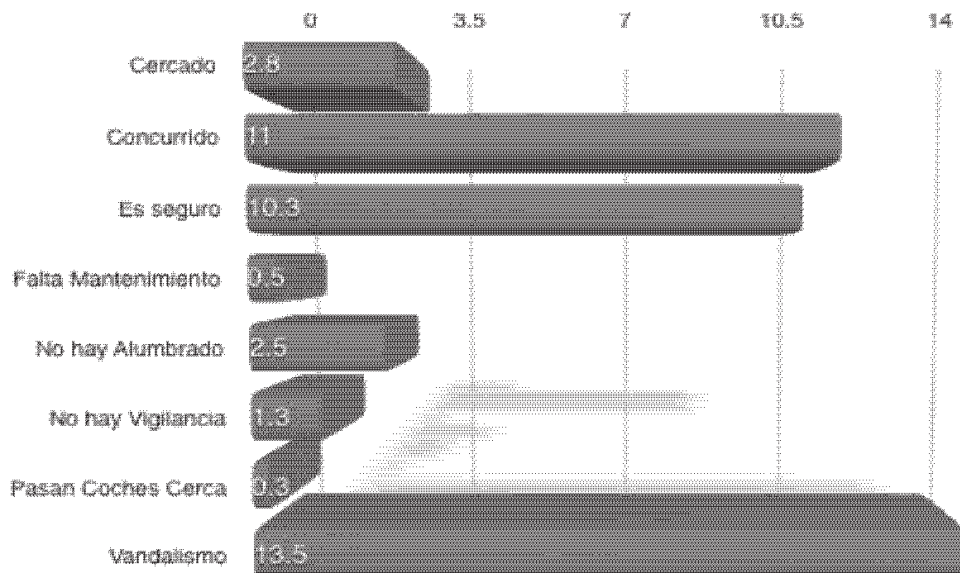




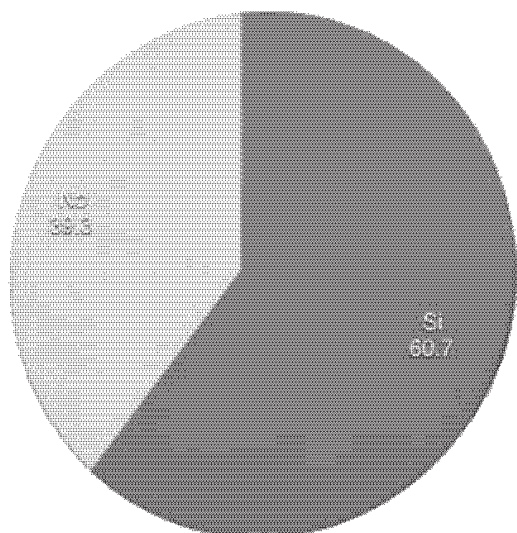
Los espacios públicos de Apaseo el Alto con calificados como seguros por el 57.7% de los encuestados y para el 42.3% no son seguros.



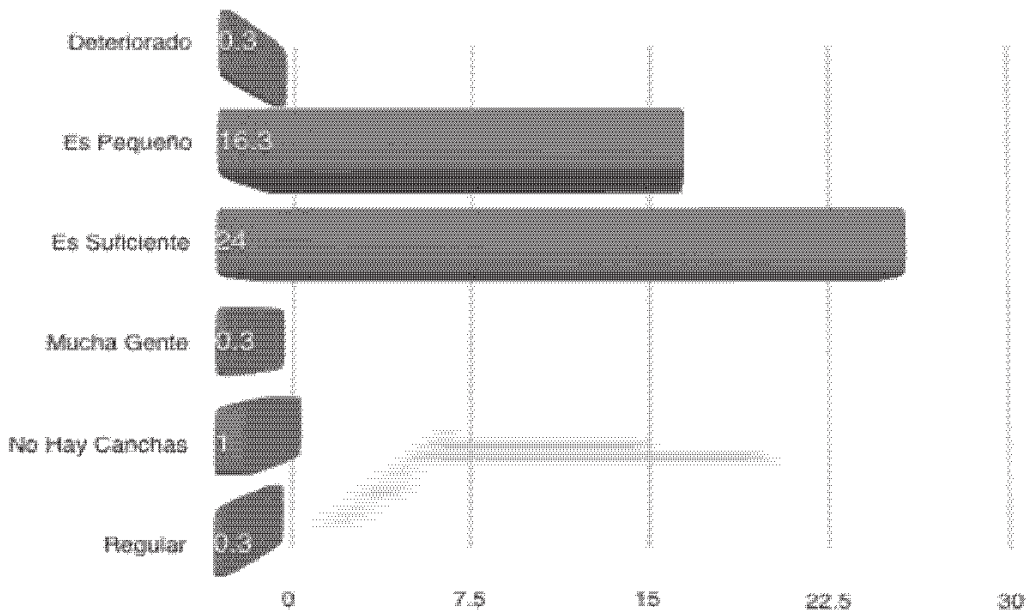
La población Apaseoaltense percibe los espacios públicos como lugares donde existe vandalismo, sin embargo se obtuvieron resultados donde afirman el 10.3% que si son seguros, en otros porcentajes representativos se procesaron resultados de falta de alumbrado y mantenimiento, así como la necesidad de vigilancia.



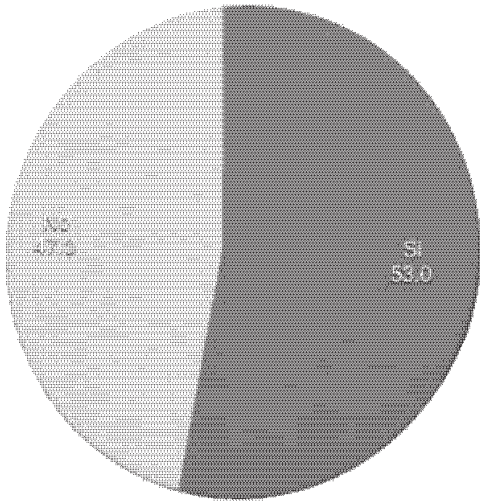
Los espacios públicos que tienen los Apaseoaltenses son suficientes para el 60.7%, mientras que para el 39.3% de la población no alcanzan para cubrir las necesidades y actividades que ellos realizan.



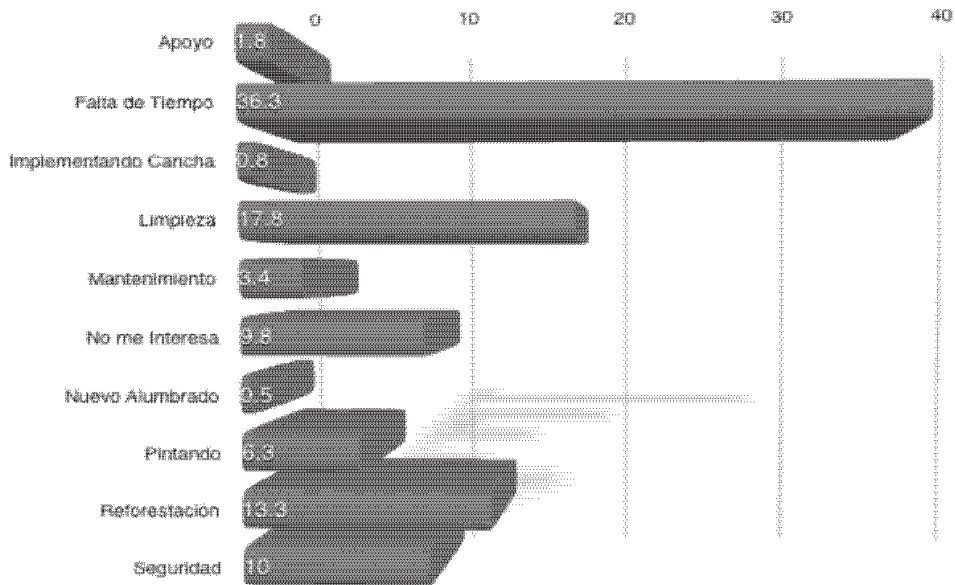
El 24% de los entrevistados, consideran suficientes los espacios con los que cuentan y el 16.3% considera que son espacios pequeños.



Debido a las condiciones de estos espacios públicos, el 53% de los ciudadanos, estarían dispuestos a participar en alguna mejora al lugar, mientras que el 47% no realizaría ninguna actividad para mejorar el espacio público.

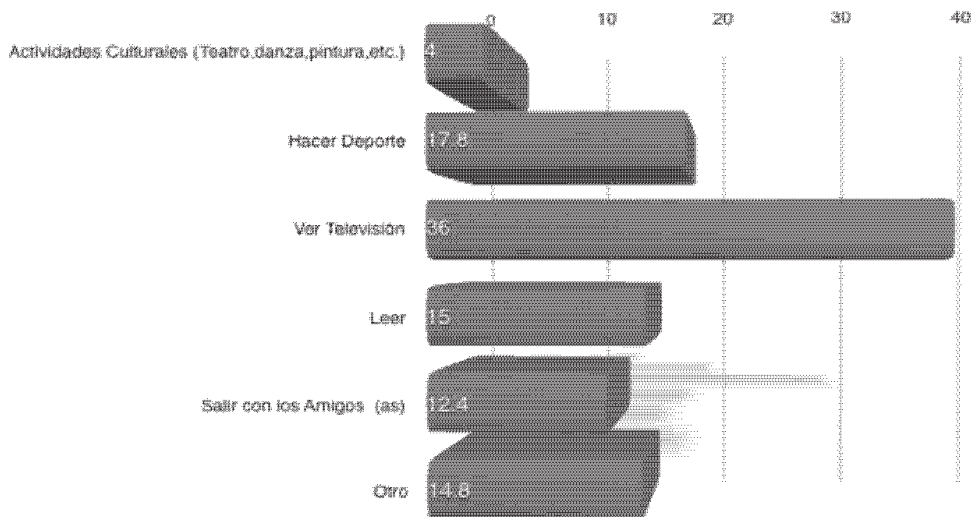


Las actividades en las que les gustaría participar a los Apaseoaltenses son principalmente en limpieza, reforestación, mantenimiento, vigilar, entre otras. Al 9.8% de los entrevistados no les interesa realizar actividad alguna y el 36.3% que dice no tener tiempo para esa actividad.

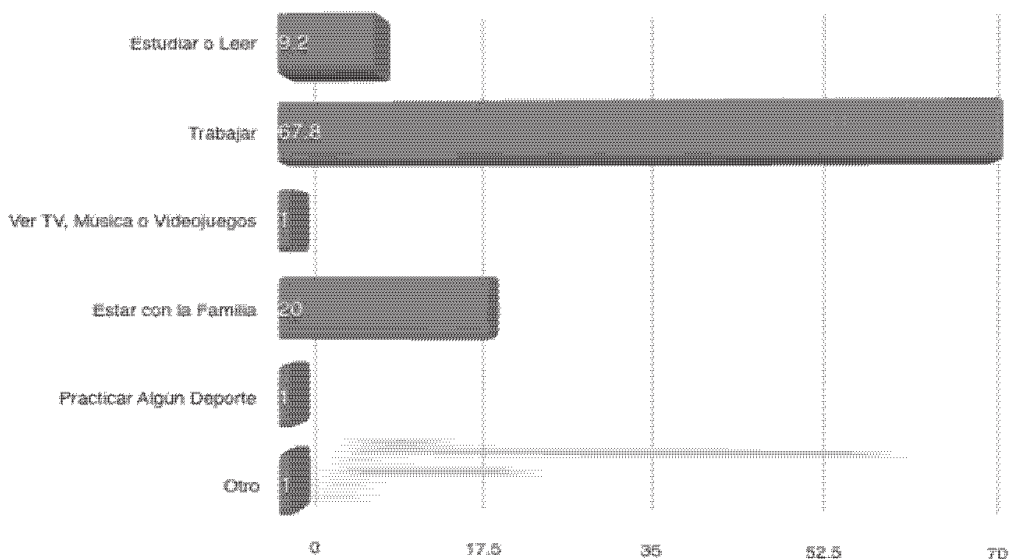


Aspectos de convivencia

El 36% de los Apaseoaltenses entrevistados dedican su tiempo libre principalmente a ver la televisión, el 17.8% hace algún deporte, 15% lo dedica a leer.



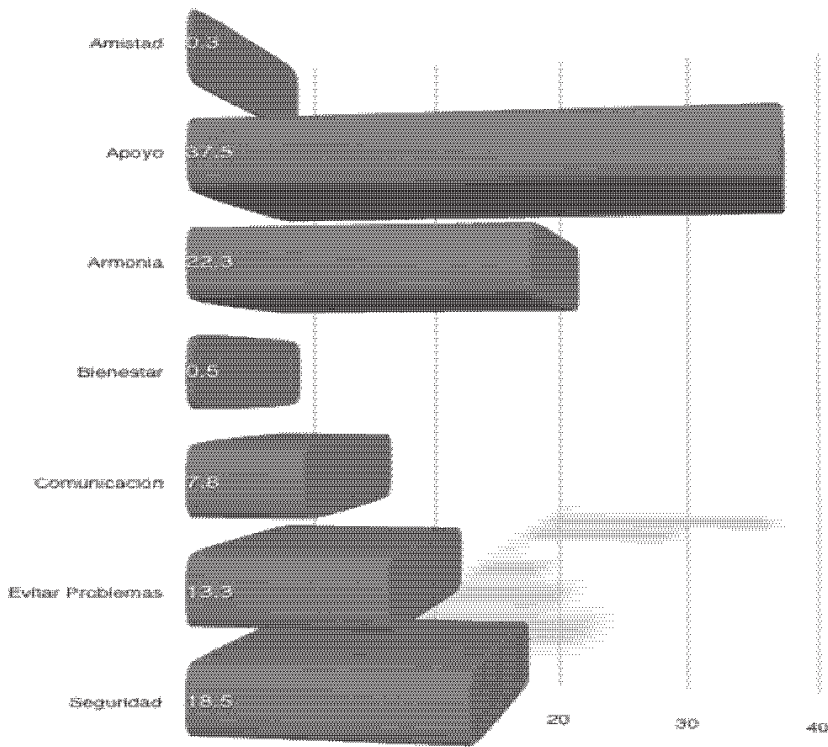
Las actividades a la que más dedican tiempo en el día es a trabajar, así como estar con la familia. Esto para el 67.8% y el 20% respectivamente.



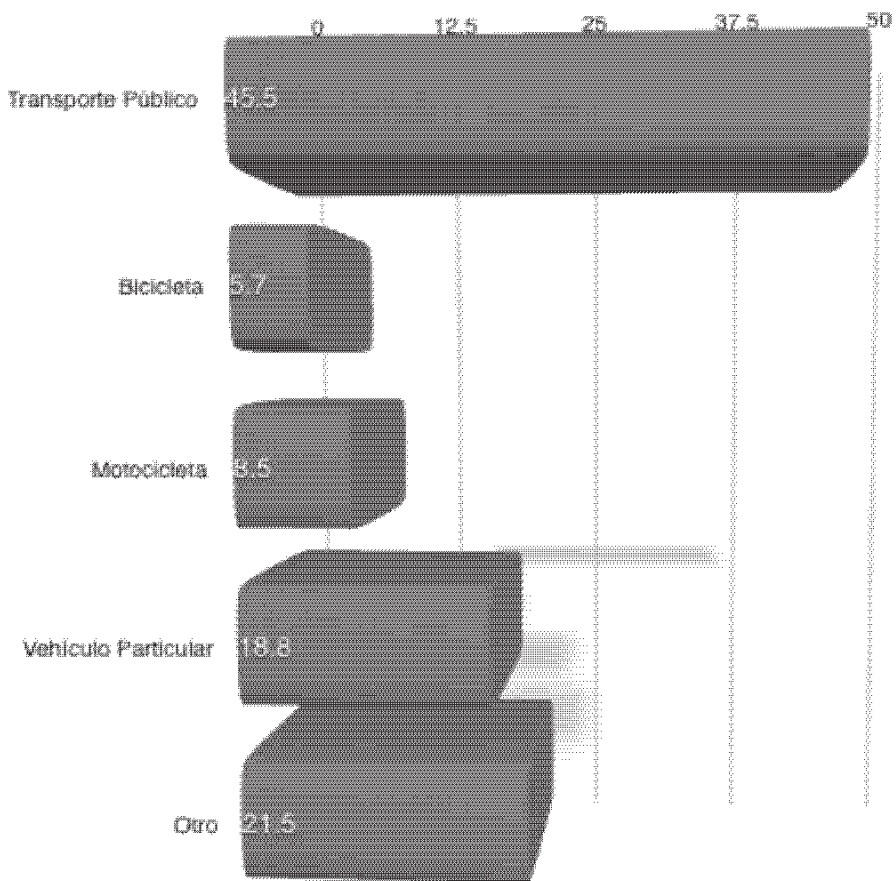
El 94.8% de las y los entrevistados, creen que tener una buena relación con sus vecinos mejora el bienestar de su colonia.



Los beneficios de tener una buena relación entre vecinos es para apoyo, armonía e incluso para seguridad.

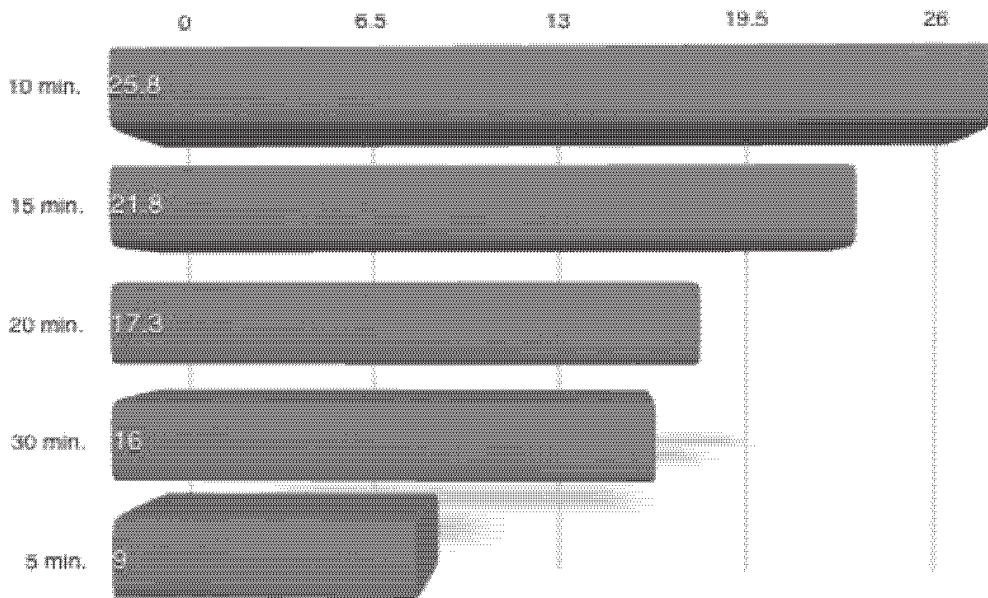


El transporte público es el más usado por los Apaseoaltenses con el 45.5%, solo el 18.8% usa su vehículo particular y el 8.5% la motocicleta. Además, el 21.5% de los entrevistados hablan de otro, entre los que se podrían considerar los animales como medios de transporte.

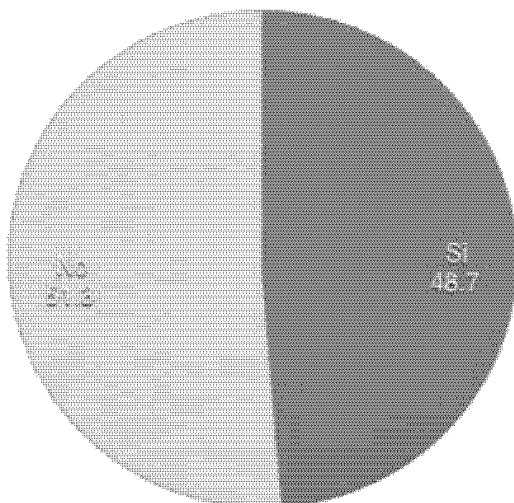




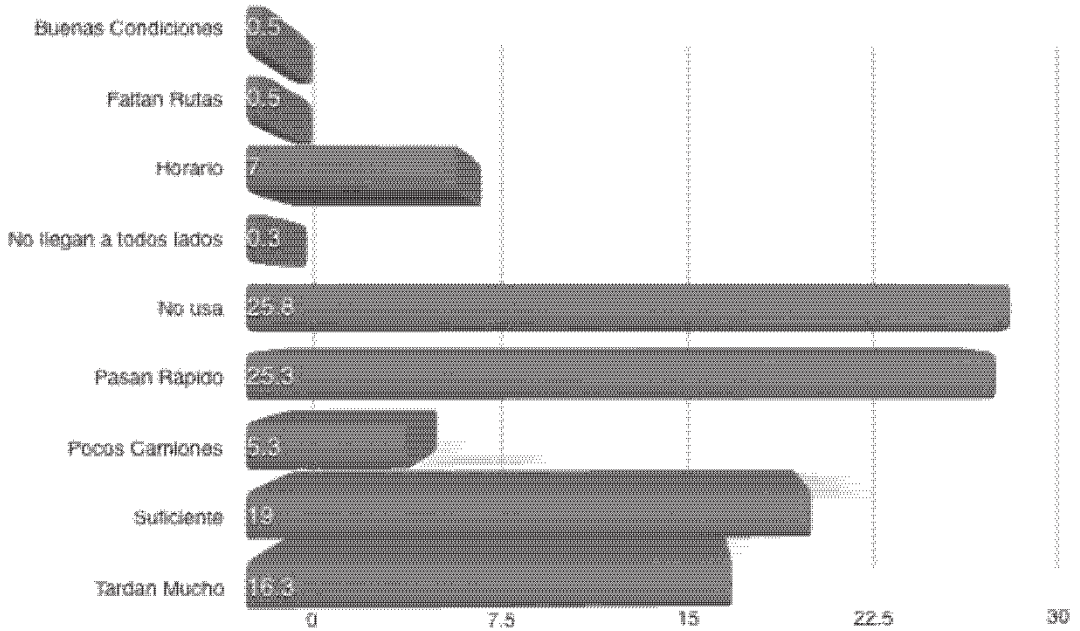
El 25.8% de los entrevistados llegan a invertir hasta 10 minutos para trasladarse al lugar donde realizan su principal actividad, seguido del 21.8% que invierten 15 minutos en trasladarse.



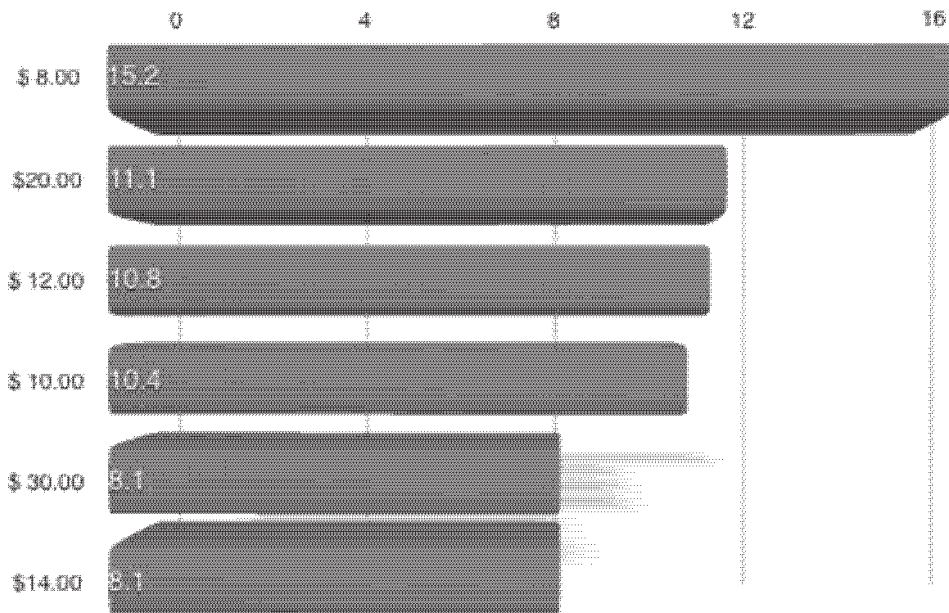
El 48.7% de los Apaseoaltenses consideran que las rutas de transporte público son suficientes y el 51.3% de los usuarios piensan que no es suficiente.



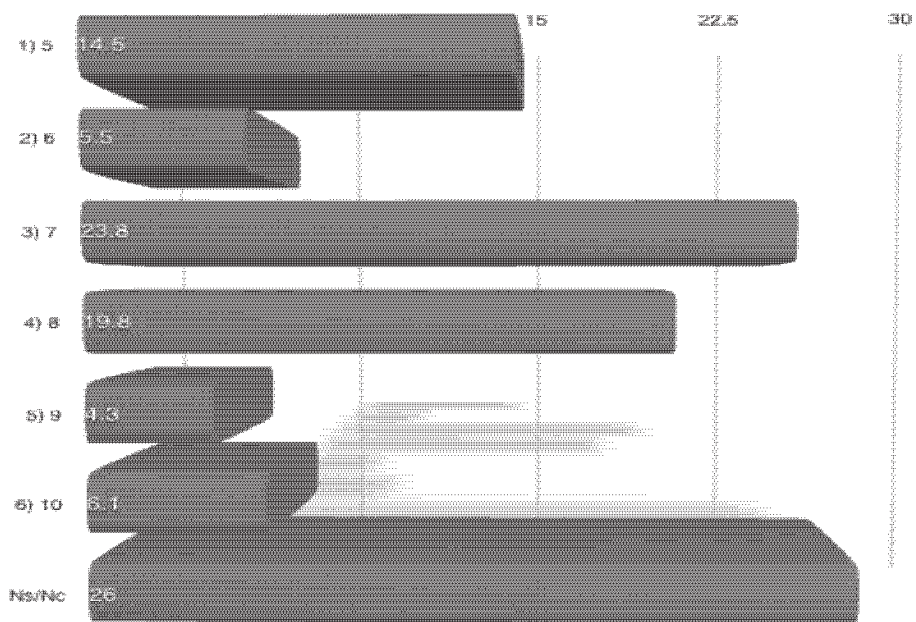
El 25.3% de la población considera que el servicio de transporte público pasa con frecuencia, sin embargo se procesaron opiniones contrarias a esto, ya que el 16.3% consideran que tarda mucho tiempo en pasar. Y el horario se puede considerar como una necesidad para ampliar.



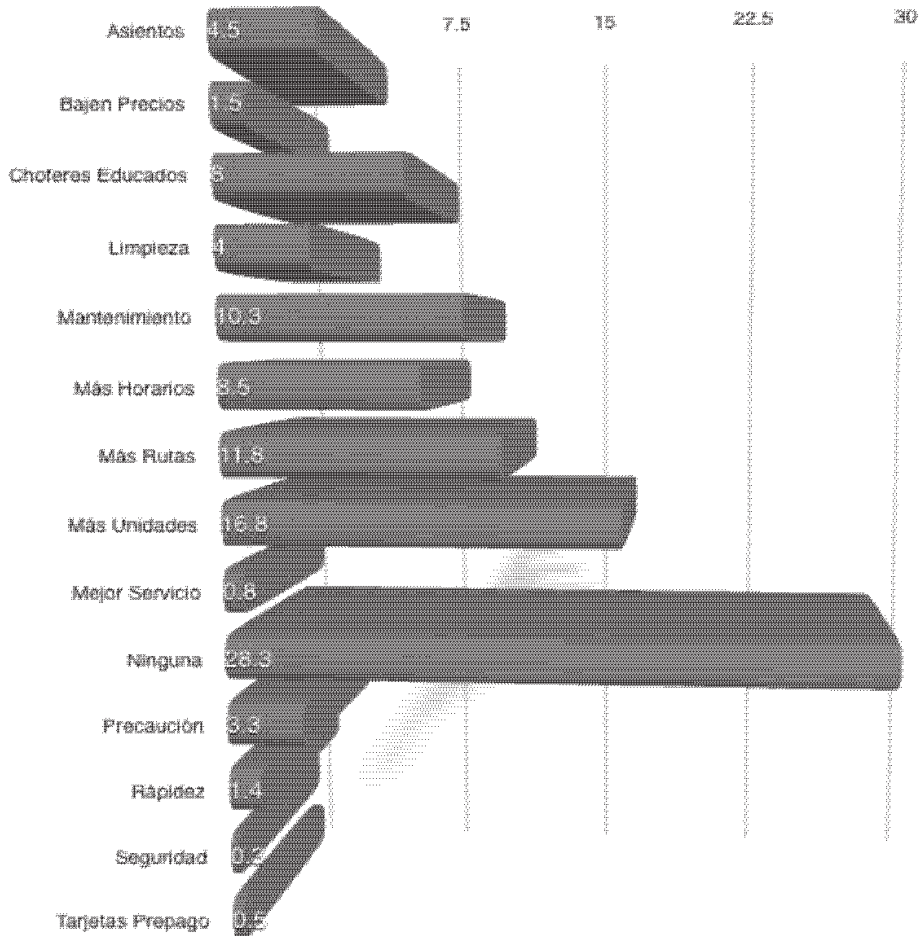
Los Apaseoaltenses llegan a pagar en mayor porcentaje 15.2%, \$8.00 en un viaje redondo del servicio de transporte público. Los que llegan a gastar más dinero son el 8.1% de los entrevistados que gastan hasta \$30.00.



En evaluación al sistema de transporte público los encuestados calificaron del 5 al 10 el servicio que reciben. El porcentaje mayor fue para las personas que no pudieron asignar una calificación exacta con el 26%, seguido de un 7 de calificación de representada por el 23.8% de la población.

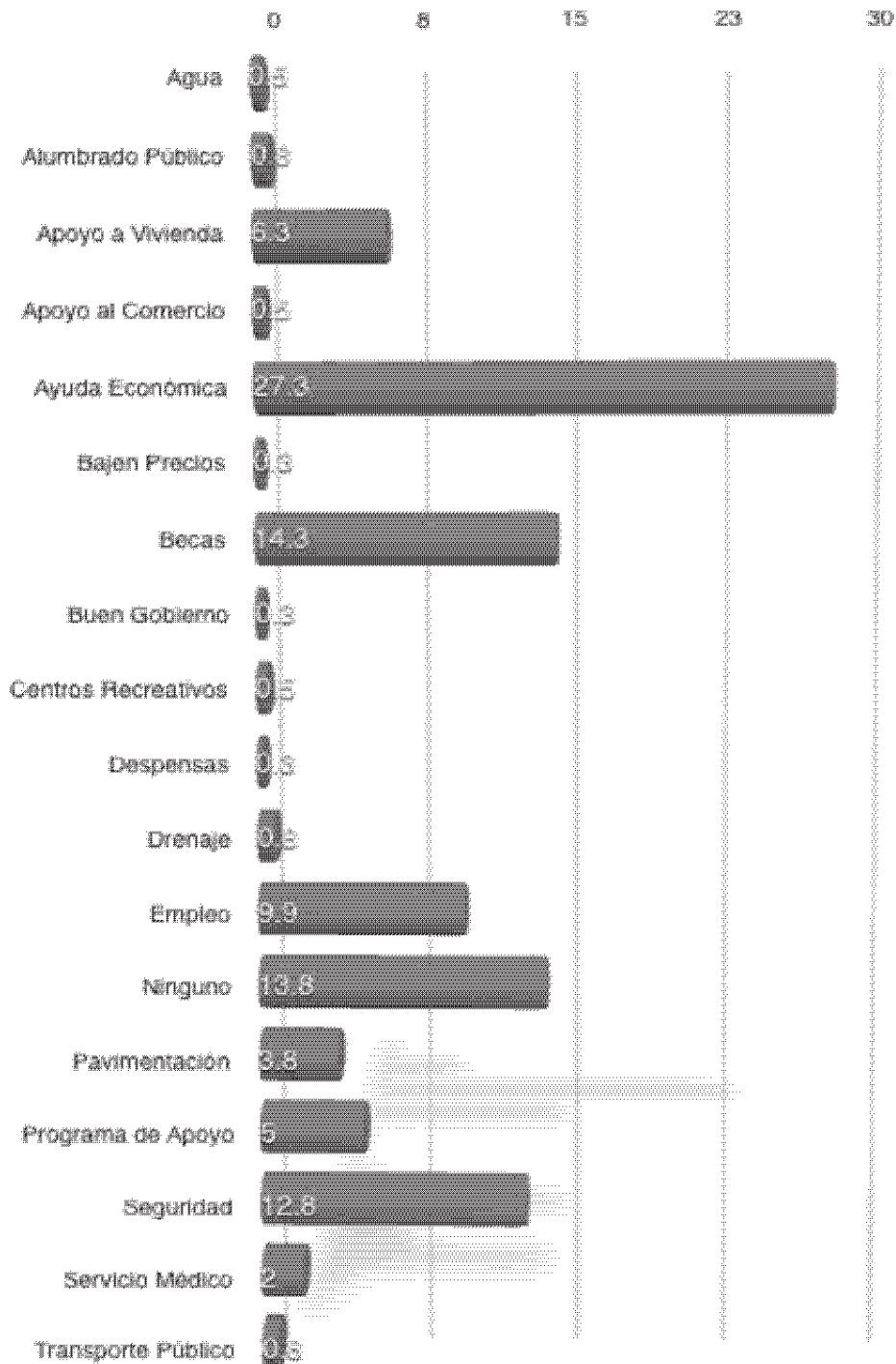


La opción de hacer alguna mejora al sistema de transporte público, no es muy relevante para el 28.3% de los entrevistados ya que para ellos no es necesaria alguna mejora, sin embargo, algunos otros participantes hicieron énfasis en la educación de los choferes, mantenimiento de las unidades e incluso más unidades.

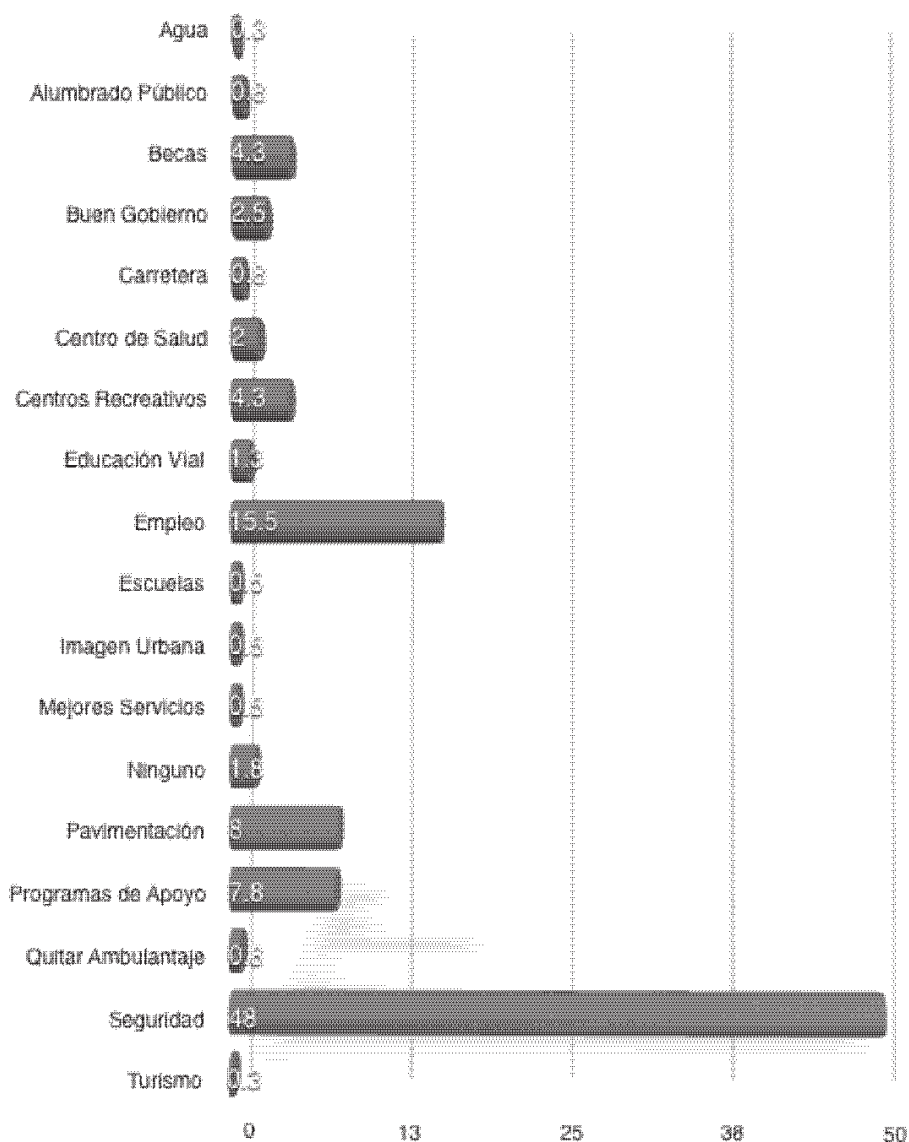


Necesidades

En cuanto a las necesidades principales de la población en donde les gustaría que les ayudara el gobierno, se encuentran ayuda económica, becas, seguridad, empleo, entre otras.



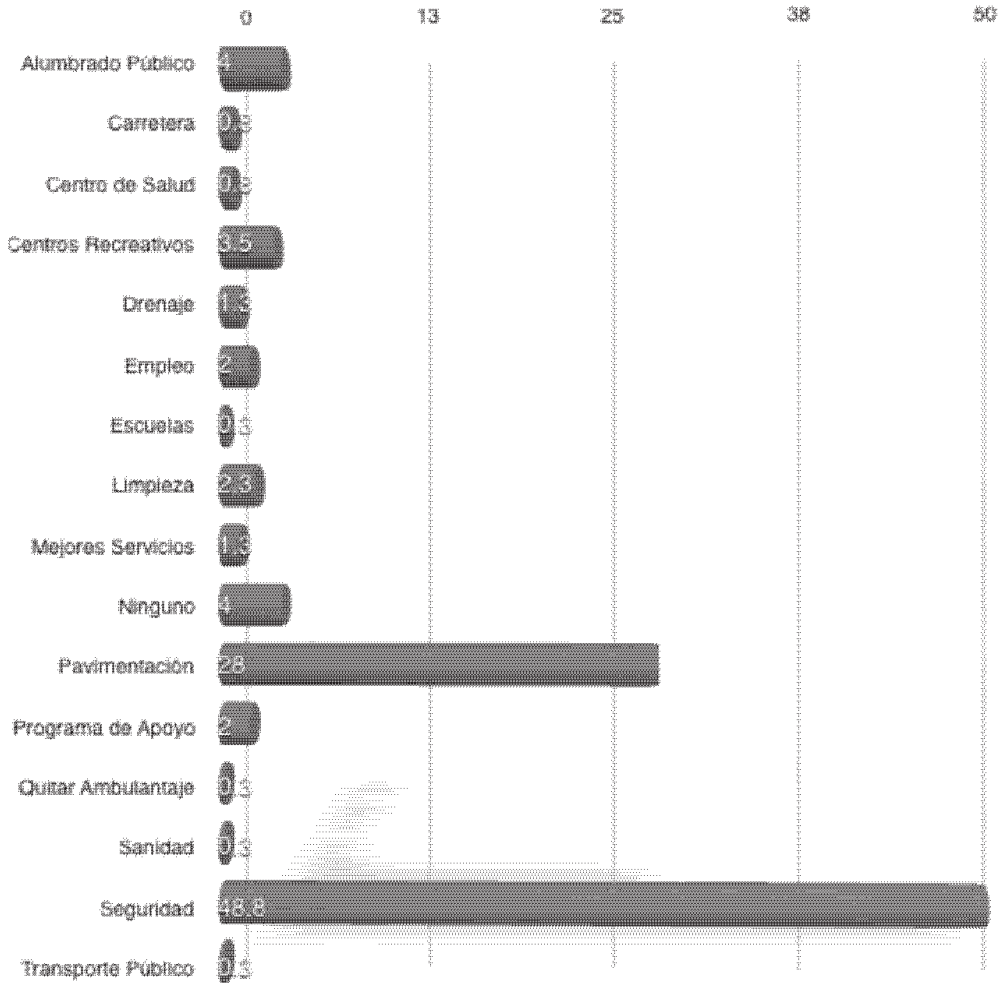
A los entrevistados les gustaría que el gobierno mejore la seguridad en su municipio, ya que el 48% de los entrevistados así lo comentan, además de impulso al empleo para el 15.5%, la pavimentación de sus calles y los programas de apoyo, también se encuentran entre el porcentaje de necesidades con mayor puntaje.



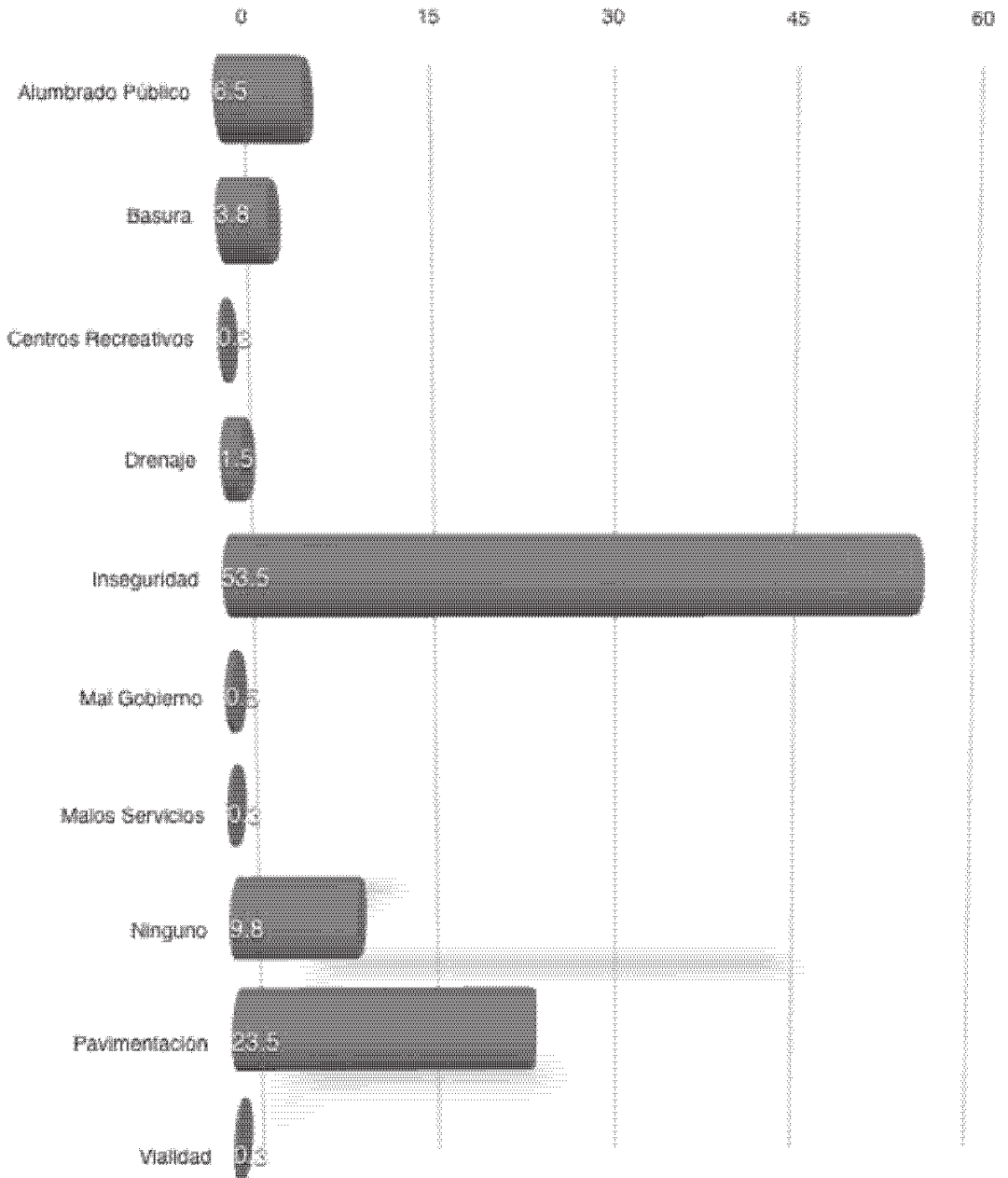


---

La seguridad es un aspecto primordial para los entrevistados, ya que es algo de lo que le pedirían al gobierno para mejorar su colonia o comunidad, esto para el 48.8% de la población. A esta necesidad de seguridad, se liga la necesidad de alumbrado público, como factor de prevención a la delincuencia, ya que el 4% de la población así lo solicita. El 28% también le gustaría que se apoyara la pavimentación de sus vialidades, y la necesidad de centros recreativos para el 3.5% de la población.

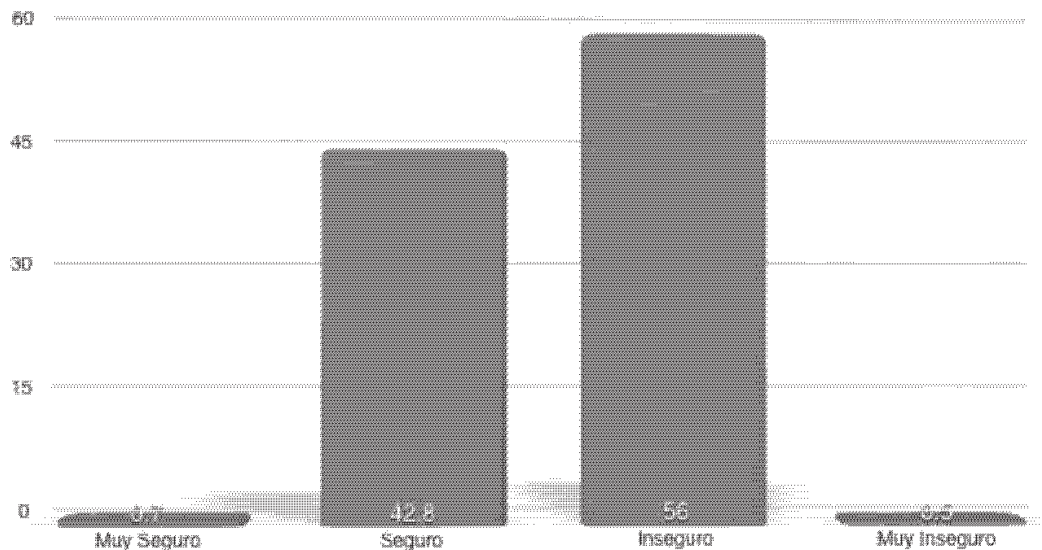


Se pidió a los Apaseoaltenses entrevistados que señalaran el principal problema de su colonia, el 53.5% respondió inseguridad, el 23.5% comentó sobre la necesidad de pavimento en sus calles. También se encontraron datos sobre la falta de alumbrado, entre otros que se pueden ver a continuación.

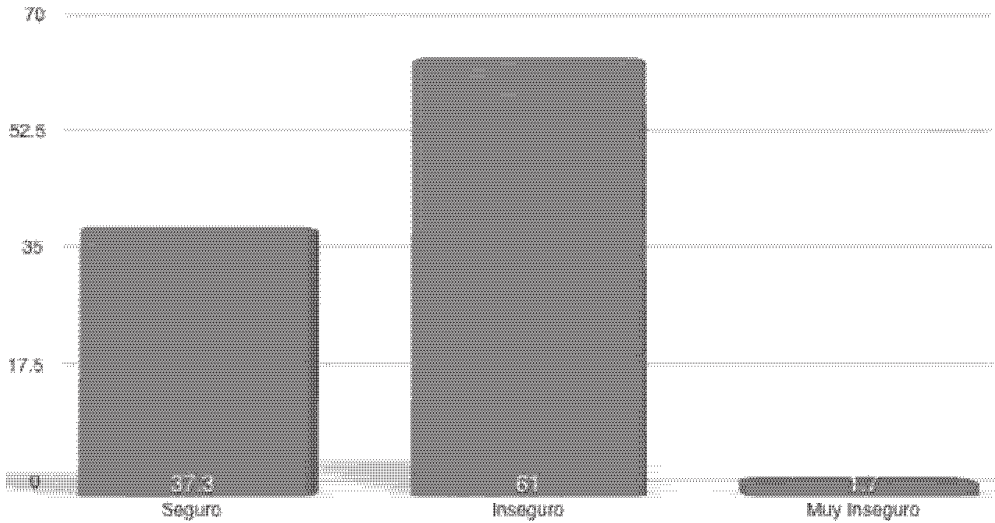


Seguridad

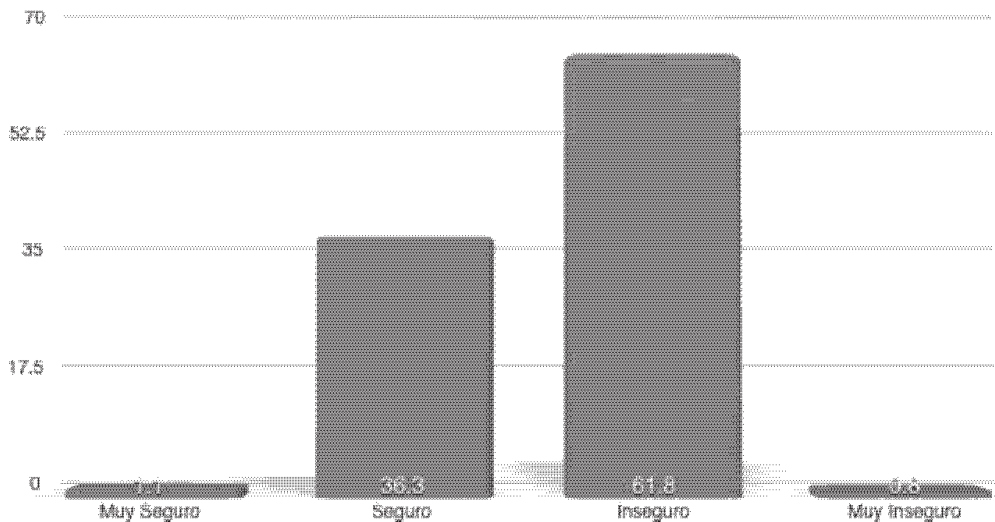
El 42.8% se siente seguro viviendo en su municipio, el 56% percibe un municipio inseguro.



En su colonia los Apaseoaltenses se llegan a sentir inseguros ya que el 61% comentaron esta necesidad de su colonia, solamente el 37.3% se llega a sentir seguro en su colonia.



La inseguridad que perciben los Apaseoaltenses en su calle se incrementa a un 61.8%, al igual que se redujo la percepción de seguridad solo para el 36.3%.



V. Alineación con la Planeación estatal y federal

Alineación con la Planeación Estatal y Federal			
Plan Nacional de Desarrollo.	Programa de Gobierno Guanajuato	Programa de Gobierno Apaseo el Alto	Diagnostico Municipal
México en paz.	Guanajuato Seguro	Apaseo el Alto honesto y ordenado.	
Garantizar la seguridad nacional.	Impulso al estado de derecho:	A través de este eje, vamos a garantizar un gobierno confiable, que rinda cuentas a la ciudadanía, que trabaje con honestidad, transparencia y legalidad,	El 48% de las y los participantes en el estudio de opinión consideran que para mejorar su municipio se debe trabajar en la
Mejorar las condiciones de seguridad pública.	Garantizar la libertad, dignidad		

<p>Salvaguardar a la población, a sus bienes y a su entorno, ante un desastre natural o humano.</p>	<p>y seguridad de la sociedad en un marco de respeto a los derechos humanos y certeza jurídica.</p>	<p>para brindar confianza.</p> <p>Vamos a poner en marcha acciones para la prevención, que nos permitan vivir en un municipio más seguro, sin delincuencia y pero sobre todo sin corrupción...</p> <p>Trabajaremos muy de cerca a las personas, llevando a las colonias y comunidades un mensaje de unión, de fuerza, de la promoción de los valores y de la educación cívica para formar mejores ciudadanos...</p> <p>Nuestra meta es que todos vivamos, más tranquilos,</p> <p>Además, contaremos con espacios públicos de calidad, y lugares para realizar deporte, para promover la cultura, la sana convivencia y la recreación de los niños, jóvenes y de las familias Apaseoaltenses...</p> <p>Y para los cuerpos de seguridad pública, tendremos más y mejor infraestructura, capacitación y herramientas que les permitan estar mejor preparados, en su gran labor de resguardar y cuidar de ustedes, los ciudadanos.</p>	<p>seguridad.</p> <p>En cuanto al 53.5 % de las y los entrevistados comentaron que el problema más grave en su colonia es la inseguridad.</p> <p>La percepción de las y los Apaseoaltenses, en cuanto al tema de seguridad es una necesidad a cubrir muy importante, ya que en cuanto a sentirse seguros en el municipio, colonia y calle, es en este último lugar en donde los habitantes de Apaseo el Alto se sienten inseguros con el 61.8% de los entrevistados</p>
---	---	--	---

Alineación con la Planeación Estatal y Federal			
Plan Nacional de Desarrollo.	Programa de Gobierno Guanajuato	Programa de Gobierno Apaseo el Alto	Diagnostico Municipal
México Incluyente	Calidad de Vida.	Gobierno Eficaz	
<p>Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.</p> <p>Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.</p> <p>Ampliar el acceso a la seguridad social.</p> <p>Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna.</p>	<p>Intervención basada en la planeación estratégica para articular, con el compromiso de la sociedad y gobierno, las acciones que forman a Guanajuato que nos llenen de orgullo para su desarrollo integral, equilibrado y sustentable.</p>	<p>Vamos a innovar, a cambiar la forma de hacer las cosas, a ir por metas y resultados tangibles, a planear el Apaseo el Alto que todos queremos.</p> <p>Nuestro objetivo, es ser los facilitadores de herramientas para la obtención de empleo, para la creación de nuevos negocios, impulsar proyectos productivos y abrir oportunidades a los emprendedores.</p> <p>Nos comprometemos a dar respuestas claras a sus peticiones, a ser eficaces y brindar atención de calidad.</p> <p>Además, seremos responsables en nuestras tareas fundamentales como municipio y nos ocuparemos de mantener un Apaseo el Alto iluminado, limpio, con servicios públicos de calidad y un desarrollo ordenado.</p>	<p>Los servicios que solicitan los Apaseoaltenses en el estudio de opinión son principalmente la pavimentación de sus calles, el drenaje, y algún hospital o centro de salud más cercano.</p> <p>El 58% de los entrevistados afirman no contar con espacios públicos cercanos a sus casas, lo que se podría considerar como una área de oportunidad.</p>



Alineación con la Planeación Estatal y Federal			
Plan Nacional de Desarrollo.	Programa de Gobierno Guanajuato	Programa de Gobierno Apaseo el Alto	Diagnostico Municipal
México con educación de calidad	Guanajuato Educado	Un Apaseo el Alto de valor y tradición	
Desarrollar el potencial de los mexicanos con educación de calidad.	Garantizar a la población el acceso equitativo a procesos formativos de calidad, pertenencia e integralidad, con base del desarrollo de la persona en libertad, con especial énfasis	"Apaseo el Alto de valor y tradición", llega para rescatar nuestra esencia y promover nuestros valores, por eso, en este rubro hablaremos de la integración de las familias, de ayudar a las personas más vulnerables, de promover el respeto, la igualdad y de hacer realidad acciones que verdaderamente mejoren las condiciones de nuestros hogares, permitiendo así un ambiente mucho más digno y seguro para que vivamos	El 44% de los entrevistados pueden estudiar hasta la primaria con las escuelas cercanas a sus hogares y el 39.5% hasta la secundaria, en el caso de la preparatoria solo la llegan a estudiar el 6.5%. Siendo incluso mayor el porcentaje
Garantizar la inclusión del sistema educativo.			
Ampliar el acceso a la cultura, como medio de formación a los ciudadanos.			

<p>Promover el deporte de manera incluyente para fomentar la cultura de la salud.</p>	<p>en la educación media superior.</p>	<p>mejor; acciones, que se verán fortalecidas desde nuestro DIF municipal.</p> <p>Pero, al hablar de nuestra esencia, de un Apaseo de valor y tradición, también hablamos de quienes somos... de conservar y resaltar nuestra identidad, de sentirnos orgullosamente Apaseoaltenses, de que hoy es fundamental realizar acciones y obras para rescatar y aprovechar nuestros sitios históricos, culturales y naturales que son parte importante de nuestro patrimonio y que nos ayudarán a promover el turismo, para crear más empleos, mejorar nuestra economía y la de nuestras familias.</p> <p>En este rubro, es momento de promover a nuestros artesanos, de ampliar nuestros horizontes, de dar a conocer nuestra cultura y reconocer el talento que tenemos en nuestras manos...</p>	<p>de los alumnos de preescolar, con un 10%.</p> <p>El 10.8% de los Apaseoaltenses son estudiantes.</p> <p>Se indican las becas como una necesidad en la que les gustaría que les ayude el gobierno.</p>
---	--	---	--

Alineación con la Planeación Estatal y Federal

Plan Nacional de Desarrollo.	Programa de Gobierno Guanajuato	Programa de Gobierno Apaseo el Alto	Diagnostico Municipal
México Prospero.	Economía para las personas.	Un Apaseo el Alto que vive mejor	
Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento.	Impulsar la economía basada en el conocimiento, la conectividad regional de las	Trabajaremos arduamente para mejorar nuestra imagen urbana, para promover la atracción de empresas y todos aquellos proyectos de gran impacto.	15.5% de los entrevistados aludieron a la necesidad de empleo en el municipio.

<p>Promover el empleo de calidad.</p>	<p>cadenas y la innovación.</p>	<p>Realizaremos acciones en materia de obra pública, para tener mejores calles, caminos, vialidades y para ser un municipio más dinámico.</p>	<p>Entre las problemáticas que presentan los ciudadanos entrevistados en sus colonias son las siguientes:</p>
<p>Impulsar y orientar el crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo de que se genere riqueza competitiva y empleo.</p>		<p>Además, le apostaremos a la búsqueda de inversión privada, con lo que abriremos nuestras puertas a negocios, centros comerciales y servicios.</p>	<p>Pavimentación de vialidades, programas de apoyo, centros recreativos y de salud.</p>
<p>Contar con infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica.</p>		<p>Todo esto, sin dejar de lado, que las acciones más importantes para vivir mejor, son las que fomentan el desarrollo social y las que tienen como objetivo, mejorar la vida diaria de las personas.</p>	<p>El 45.5% de las y los participantes de la consulta utilizan el transporte público para llegar al lugar de su principal actividad diaria. Consideran que se pueden hacer mejoras al servicio, entre las que se encuentran el mantenimiento a unidades, incluso solicitan más unidades y educación para los choferes.</p>

## VI. Filosofía Institucional

### I). Misión

Generar acciones que incluyan a las y los Apaseoaltenses, a través del cumplimiento honesto del marco legal con programas de desarrollo humano integral, proyectando obras y servicios públicos eficientes, aplicando modelos de prevención del delito para la seguridad y cultura de la paz.

### II). Visión

Somos un Gobierno Municipal, que trabaja con la visión de promover el bien común, el desarrollo de nuestra gente y el valor de nuestro municipio, cuidando siempre el

patrimonio de las y los Apaseoaltenses, atendiendo oportunamente sus necesidades, para construir juntos el municipio que siempre hemos deseado.

### III). Valores y Objetivos

El desempeño de la función pública con efectividad, exige vivir con intensidad una serie de convicciones que se convierten en la base fundamental para tomar las decisiones inherentes a la responsabilidad asumida.

En esta administración nos proponemos tener como centro de nuestra actuación a un conjunto de valores, que serán criterios de decisión y acción para el buen desempeño como responsables de la conducción del gobierno.

Las y los Apaseoaltenses serán testigos de la práctica de los funcionarios públicos, que están obligados a servir y cumplir con hechos las expectativas de cambio que la ciudadanía demanda a partir de los siguientes valores:

- **Seguridad**
- **Legalidad**
- **Transparencia**
- **Humilde**
- **Humano**
- **Cercano**
- **Promotor**
- **Facilitador**
- **Confiable**
- **Servicio de Calidad**
- **Ordenado**

## VII. Ejes de Gobierno

### I). Gobierno eficaz

Vamos a innovar, a cambiar la forma de hacer las cosas, a ir por metas y resultados tangibles y a planear el Apaseo el Alto que todos queremos.

Nuestro objetivo, es ser los facilitadores de herramientas para la obtención de empleo, la creación de nuevos negocios, el impulso a proyectos productivos y abrir oportunidades a los emprendedores.

Nos comprometemos a dar respuestas claras a sus peticiones, a ser eficaces y brindar atención de calidad.

Además, seremos responsables de nuestras tareas fundamentales como municipio y nos ocuparemos de mantener un Apaseo el Alto iluminado, limpio, con servicios públicos de calidad y un desarrollo ordenado.

- Oficialía mayor
- Tesorería
- Secretaria del Ayuntamiento
- Secretaría Particular
- Jurídico
- Comunicación social
- Unidad de acceso a la información
- Catastro e impuesto inmobiliario
- Planeación y desarrollo urbano

**Dependencia responsable: Tesorería.**

Objetivo General: Contribuir al adecuado manejo y asignación de los recursos, mediante la implementación de proyectos, programas y políticas públicas que impulsen el correcto desempeño de la Función Pública.

**Objetivo Estratégico: Reglamento Interior de Trabajo Actualizado y Aplicado.**

Acciones:

- I. Gestión ante el H. Ayuntamiento, para la actualización del Reglamento Interior.
- II. Gestión ante Contraloría Municipal, para la verificación del cumplimiento del Reglamento Interior.

Indicadores: Elaboración de reglamento interno.

**Objetivo Estratégico: Manuales Operativos de Trabajo.**

## Acciones:

- I. Gestión con Oficialía Mayor, para la elaboración de los Manuales Operativos.
- II. Gestión con el H. Ayuntamiento, para la aprobación de los Manuales Operativos de Trabajo.
- III. Gestión con Contraloría, para la aplicación de los Manuales Operativos.

Indicadores: Elaboración de manuales.

**Objetivo Estratégico: Personal Interdepartamental Apropiado.**

## Acciones:

- I. Gestión con Oficialía Mayor, para la elaboración del profesiograma.
- II. Gestión con el H. Ayuntamiento, para la aprobación del profesiograma.
- III. Gestión con Oficialía Mayor, para elaboración del modelo de capacitación y actualización al personal.
- IV. Gestión con Oficialía Mayor, para la implementación del modelo de capacitación y actualización al personal.

Indicadores: Elaboración de profesiograma.

**Objetivo Estratégico: Coordinación Interdepartamental Óptima.**

## Acciones:

- I. Implementación del sistema de coordinación interdepartamental.
- II. Implementación del programa de capacitación presupuestal.
- III. Gestión con Oficialía Mayor, para elaboración del modelo de capacitación y actualización al personal.
- IV. Gestión con Oficialía Mayor, para la implementación del modelo de capacitación y actualización al personal.

Indicadores: Cumplimiento de actividades emprendidas con las demás dependencias de la administración municipal.

**Dependencia responsable: Catastro e Impuesto Inmobiliario.**

Objetivo General: Contribuir al fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal, mediante la recaudación del impuesto predial.

**Objetivo Estratégico: Programa integral para el abatimiento de la cartera vencida.**

Acciones:

- I. Realización coste-beneficio del programa integral.
- II. Facilitar el cumplimiento tributario.
- III. Implementación de programa de difusión fiscal sobre el pago del predial.
- IV. Conformación de área especializada con personal altamente calificado para la cobranza.
- V. Implementación de software para ejecución, control y seguimiento del cumplimiento de obligaciones fiscales y de las etapas de la cobranza

Indicadores: Implementación del programa.

**Objetivo Estratégico: Programa de acciones coordinadas entre catastro y ejecución fiscal.**

Acciones:

- I. Realización de estudios de mercado para equiparar los valores catastrales.
- II. Verificación en campo los registros catastrales para actualizarlos.
- III. Actualización del marco jurídico y normativo de catastro.
- IV. Vinculación de catastro con el Registro Público de la Propiedad y el Registro Nacional Agrario.

Indicadores: Diseñar e implementar programa.

**Objetivo Estratégico: Programa de modernización catastral.**

Acciones:

- I. Adquisición de tecnología.
- II. Profesionalización del personal
- III. Implementación del pago electrónico.

Indicadores: Diseñar e implementar programa.

**Dependencia responsable: Secretaría Particular.**

Objetivo General: Atender a la Ciudadana con calidad, reduciendo el tiempo de otorgamiento de los trámites y servicios proporcionados por el Municipio.

**Objetivo Estratégico: Atención Ciudadana.**

## Acciones:

- I. Implementación de un programa de atención y reducción de quejas.
- II. Capacitación a los Servidores Públicos en técnicas de atención de calidad.

Indicadores: Número de personas y solicitudes atendidas.

**Objetivo Estratégico: Simplificación Administrativa.**

## Acciones:

- I. Reducción del tiempo dedicado por los ciudadanos en la realización de trámites municipales.
- II. Agilización de trámites que no requieren papeleo

Indicadores: Implementar el programa de simplificación administrativa y evaluar el tiempo de atención.

**Dependencia responsable: Comunicación Social.**

Objetivo General: Accionar profesionalmente la comunicación política, que garantice la credibilidad del gobierno ante la ciudadanía Apaseoaltense.

**Objetivo Estratégico: Recabar información de las actividades y eventos realizados por el gobierno municipal.**

## Acciones:

- I. Clasificar información de cada uno de los eventos.
- II. Redactar boletín de prensa de eventos realizados.
- III. Enviar boletín de prensa a los medios de comunicación registrados en la base de datos.
- IV. Difundir la información a través de los medios oficiales que se manejan dentro del área.

Indicadores: Cumplimiento de actividades de acuerdo a plan anual de trabajo.



**Objetivo Estratégico: Editar Gaceta.**

## Acciones:

- I. Diseñar el formato del documento informativo, extraer los archivos fotográficos, así como de los boletines de prensa enviados a medios de comunicación.
- II. Distribuir la gaceta en cabecera y la mayoría de las comunidades; según la información publicada.

Indicadores: Elaborar y diseñar gaceta.

**Objetivo Estratégico: Página Web.**

## Acciones:

- I. Diseñar el portal de internet que facilite el acceso al usuario y la actualización ágil de la información.
- II. Insertar la imagen institucional vigente y establecer los links electrónicos con servicios en línea.
- III. Incluir una sección de trámites y servicios a fin de que el acceso a la información de las dependencias sea más ágil.
- IV. Crear cuentas a fin de conocer su opinión sobre el tema en particular.
- V. Tener control del número de visitas.

Indicadores: Diseñar página Web

**Objetivo Estratégico: Recopilar y Clasificar la Información que Integrará en el Informe de Gobierno.**

## Acciones:

- I. Realizar solicitud a las distintas áreas sobre la fecha y formato de entrega de una reporte de actividades que contenga datos fundamentales como acción, apoyos recibidos en su ejecución, impacto social, sector beneficiado, iniciativas futuras, fechas y recursos aplicados por las mismas.
- II. Calendarizar dos fechas previas para la corrección de datos y agregar información que sea necesaria.
- III. Diseñar la imagen institucional del informe de gobierno que se identifique con el plan de gobierno y con el ciudadano.
- IV. Calendarizar la presentación final del proyecto del informe de gobierno a la autoridad correspondiente y realizar los cambios pertinentes.
- V. Presentar el informe de gobierno al H. Ayuntamiento para su análisis y aprobación.

Indicadores: Presentar informe de resultados de acuerdo a metas establecidas.

**Objetivo Estratégico: Campañas Publicitarias y de Difusión.**

## Acciones:

- I. Reunirse con las autoridades o comité organizador para conocer los objetivos, necesidades y planteamientos requeridos para dicho evento.
- II. Concentrar en un bosquejo las ideas y objetivos presentados para la elaboración del diseño para la imagen publicitaria que se identifique con el evento.
- III. Calendarizar los tiempos de la publicidad y difusión en los diversos medios de comunicación que mejor convenga.
- IV. Determinar la estructura publicitaria así como la cantidad con base a alcance.
- V. Realizar una rueda de prensa previa al evento.

Indicadores: Número de campañas realizadas.

**Objetivo Estratégico: Estudios de Opinión.**

## Acciones:

- I. Diseñar encuestas de opinión que contenga información sencilla que permita conocer el criterio del ciudadano.
- II. Determinar los recursos materiales y humanos con el que se cuenta.
- III. Agendar fechas de aplicación de encuesta.
- IV. Vaciar y respaldar la información arrojada mediante la encuesta.
- V. Presentar a las autoridades correspondientes los resultados con el propósito de conocer la opinión de los ciudadanos y con ello buscar las acciones de mejora en la aplicación de gobierno municipal.

Indicadores: Estudios de opinión realizados, en donde se expongan los resultados para implementar acciones al ayuntamiento.

**Dependencia responsable: Unidad de Acceso a la Información Pública.**

Objetivo General: Contribuir a generar una nueva cultura social de transparencia, rendición de cuentas y apego a la legalidad, a partir de la transformación de procesos y la relación sociedad - gobierno.

**Objetivo Estratégico: Mecanismo de Recolección de Información.**

## Acciones:

- I. Enviar circulares y oficios a las áreas involucradas para dar a conocer la modalidad de trabajo en recolección de información, especificando los plazos máximos para que esta sea enviada a la unidad de acceso.
- II. Dar formato a dicha información y enviar al solicitante de acuerdo al medio de respuesta especificado y conforme a los lineamientos que marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato; así como el reglamento de la Unidad de Acceso a la Información Pública para el Municipio de Apaseo el Alto.

Indicadores: Implementar mecanismos de recolección de información.

#### Objetivo Estratégico: Atención Personalizada.

Acciones:

- I. Llenar los formatos de solicitud de información en las instalaciones de la Unidad de Acceso a la Información Pública, dando una atención adecuada al solicitante.
- II. Dar a conocer los beneficios de la cultura de la transparencia.

Indicadores: Número de usuarios atendidos.

Dependencia responsable: Jurídico.

Objetivo General: Promover el ajuste de las normas legales que son emitidas en uso de las facultades del ayuntamiento municipal de Apaseo el Alto, Guanajuato, con la finalidad de adecuarlas a la condición social en la que actualmente viven los habitantes, considerando que dichas disposiciones deberán cumular con los planes y proyectos del actual gobierno municipal, tales como la promoción y el establecimiento de nuevas fuentes de riqueza y de trabajo, así como para que se generen las condiciones que permitan optimizar los tiempos de respuesta en que los servidores públicos deberán atender las peticiones de los particulares.

#### Objetivo Estratégico: Disposiciones legales que conforman el marco regulatorio del municipio de Apaseo el Alto.

Acciones:

- I. Entrevistar a los titulares de las dependencias y entidades que conforman la administración pública municipal, sobre sus necesidades del marco normativo.
- II. Hacer un recopilado de los titulares de las dependencias y entidades que conforman la administración pública municipal, las necesidades del marco normativo, que sean necesarios para que cumplan con sus objetivos.

- III. Gestionar la creación del marco normativo necesario para que se cumplan los objetivos de todas y cada una de las dependencias y entidades de la administración pública municipal.
- IV. Dar a conocer a las dependencias y entidades que conforman la administración pública municipal el marco legal aplicable al municipio, para el cumplimiento de sus objetivos.
- V. Capacitar a las dependencias y entidades que conforman la administración pública municipal sobre un marco legal aplicable para el cumplimiento de sus objetivos.

Indicadores: Implementar marco normativo, dándolo a conocer a las dependencias de las administración municipal.

#### Objetivo Estratégico: Reglamentos.

Acciones:

- I. Entrevistar a los titulares de las dependencias y entidades que conforman la administración pública municipal, sobre sus necesidades del marco normativo.
- II. Hacer un recopilado de los titulares de las dependencias y entidades que conforman la administración pública municipal, las necesidades del marco normativo, que sean necesarios para que cumplan con sus objetivos.
- III. Gestionar la creación del marco normativo necesario para que se cumplan los objetivos de todas y cada una de las dependencias y entidades de la administración pública municipal.
- IV. Dar a conocer a las dependencias y entidades que conforman la administración pública municipal el marco legal aplicable al municipio, para el cumplimiento de sus objetivos.
- V. Capacitar a las dependencias y entidades que conforman la administración pública municipal sobre un marco legal aplicable para el cumplimiento de sus objetivos.

Indicadores: Elaborar y revisar reglamentos de la administración municipal.

#### Objetivo Estratégico: Marco Legal.

Acciones:

- I. Citar a los titulares de las dependencias y entidades de la administración pública municipal, para informarle las diversas responsabilidades en que se puede incurrir en el desempeño de sus funciones.

- II. Capacitar a los titulares y a todos y cada uno de los servidores públicos de las dependencias y entidades de la administración pública municipal, para informarle sobre las diversas responsabilidades en que se puede incurrir en el desempeño de sus funciones.
- III. Asesorar a titulares y a todos y cada uno de los servidores públicos de las dependencias y entidades de la administración pública municipal, para el debido cumplimiento de sus obligaciones, a fin de evitar incurrir en responsabilidades de cualquier índole, con el objetivo de hacer eficiente su capacidad de respuesta a la ciudadanía.
- IV. Apoyar a los titulares y a cada uno de los servidores públicos de las dependencias y entidades de la administración pública municipal, para el debido cumplimiento de sus obligaciones, a fin de evitar incurrir en responsabilidades de cualquier índole, con el objetivo de generar eficiencia a su capacidad de respuesta a la ciudadanía.

Indicadores: Personal capacitado en cuanto al marco normativo.

**Objetivo Estratégico: Asesorar a los servidores públicos de las dependencias y entidades que conforman la administración pública.**

Acciones:

- I. Citar a los titulares de las dependencias y entidades de la administración pública municipal, para informarle sobre sus derechos y obligaciones laborales.
- II. Capacitar a los titulares de las dependencias y entidades de la administración pública municipal, para informarle sobre sus derechos y obligaciones laborales.
- III. Capacitar a todos y cada uno de los servidores públicos de las dependencias y entidades de la administración pública municipal, para informarle sobre sus derechos y obligaciones laborales.
- IV. Asesorar a todos y cada uno de los servidores públicos de las dependencias y entidades de la administración pública municipal, para el debido cumplimiento de sus derechos y obligaciones laborales, a fin de evitar incurrir en responsabilidades de cualquier índole.
- V. Apoyar a todos y cada uno de los servidores públicos de las dependencias y entidades de la administración pública municipal, para el debido cumplimiento de sus derechos y obligaciones laborales, a fin de evitar incurrir en responsabilidades de cualquier índole.

Indicadores: Servidores públicos capacitados.

Dependencia responsable: Planeación Desarrollo Urbano y Ecología.

Objetivo General: Contribuir a mejorar la calidad de vida de los Apaseoaltenses a través de proyectos, programas y políticas públicas que promueven el desarrollo urbano y ecológico.

Objetivo Estratégico: Plan Municipal de Desarrollo Urbano, Ecológico y Territorial.

Acciones:

- I. Verificar el incremento del porcentaje de convenios cumplidos
- II. Verificar el porcentaje de documentos aprobados por el H. ayuntamiento e IPLANEG
- III. Verificar la publicación del Plan Municipal de Desarrollo Urbano, Ecológico y Territorial.
- IV. Verificar el incremento de etapas concluidas en la elaboración del plan municipal de desarrollo urbano, ecológico y territorial alineados a la normatividad estatal
- V. Verificar la aplicación de los términos del Plan Municipal de Desarrollo Urbano Ecológico y Territorial

Indicadores: Cumplimiento plan anual de trabajo.

Objetivo Estratégico: Planes de Mantenimiento para la conservación y aprovechamiento de los parques y jardines de acuerdo a la opinión ciudadana, implementados.

Acciones:

- I. Verificar el incremento de participación Ciudadana en programas de limpieza reforestación y mantenimiento de áreas verdes
- II. Verificar el incremento de las Acciones realizadas en atención a áreas ecológicas y recreativas con acciones de conservación, adquisición y remodelación de equipo recreativo.
- III. Verificar el incremento de suelos restaurados en áreas ecológicas y recreativas
- IV. Verificar el incremento de los Planes de Mantenimiento implementados en parques y jardines
- V. Verificar el funcionamiento correcto del sitio de disposición final de desechos municipal

Indicadores: Mantenimiento a parques y jardines, de acuerdo a plan anual de trabajo.

Objetivo Estratégico: Crecimiento del territorio municipal.

## Acciones:

- I. Verificar el incremento de ciudadanos que solicitan un permiso, cumplen con las especificaciones pactadas.
- II. Verificar el incremento de quejas o reportes recibidas.
- III. Verificar el incremento de obras supervisadas.
- IV. Verificar el incremento de obras reportadas que cuentan con permiso.
- V. Verificar el cumplimiento de los requisitos para permisos especiales.

Indicadores: Implementar control de los servicios ofrecidos por la dirección.

**Dependencia responsable: Oficialía Mayor.**

Objetivo General: Proveer a las Dependencias del H. Ayuntamiento los bienes y servicios, así como los servicios de soporte por las mismas, con el fin de dar cumplimiento a los programas de trabajo establecidos.

**Objetivo Estratégico: Recursos Materiales.**

## Acciones:

- I. Supervisar el suministro de los bienes y servicios de mantenimiento y conservación del mobiliario, equipo e inmuebles de propiedad y uso del H. Ayuntamiento.
- II. Supervisar el suministro de los bienes y servicios de mantenimiento y conservación del mobiliario, equipo e inmuebles de propiedad y uso del H. Ayuntamiento.
- III. Coordinar la adquisición de los materiales, combustibles, mobiliarios y equipos para cubrir las necesidades de las dependencias de conformidad al marco legal vigente.
- IV. Proporcionar los apoyos o servicios de logística necesarios para la realización de eventos cívicos y culturales, cuando así lo requieran las dependencias.
- V. Llevar control del arrendamiento de edificios y locales al servicio del H. Ayuntamiento.

Indicadores: Administración y control de recursos materiales.

**Objetivo Estratégico: Informática.**

## Acciones:

- I. Diseñar estrategias de servicio de los sistemas de informática del H. Ayuntamiento.
- II. Aplicar, previo estudio y análisis, tecnologías de punta para mejorar los procesos informáticos.

- III. Supervisar y dar seguimiento al diseño de proyectos de sistemas de informática que sean solicitados por las diferentes unidades administrativas del H. Ayuntamiento.
- IV. Asegurar mediante actividades permanentes de mantenimiento la correcta operación de los sistemas de informática utilizados por los diferentes usuarios
- V. Formular proyectos de seguridad informática para protección de bases de datos y/o equipo al servicio del H. Ayuntamiento.

Indicadores: Mantenimiento necesario al equipo de cómputo, de acuerdo a plan anual de trabajo.

#### Objetivo Estratégico: Atención.

##### Acciones:

- I. Realizar informes, y gestionar los trámites en instancias estatales y federales.
- II. Desarrollar todas aquellas funciones inherentes al área de su competencia y las demás que le asigne el titular de Oficialía Mayor.
- III. Hacerse cargo de trámites de INAPAM y SMN, reportes, concentrados, emisión de tarjetas e informes en ventanilla
- IV. Elaborar los informes de avances de los programas, objetivos y metas, así como las justificaciones respectivas
- V. Apoyar en las actividades realizadas por el personal que integra la Dirección

Indicadores: Registro de personas atendidas en cada una de las áreas del departamento.

#### Objetivo Estratégico: Parque Vehicular.

##### Acciones:

- I. Supervisar que los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular y maquinaria pesada, sean realizados con eficiencia y eficacia
- II. Elaborar diagnósticos técnicos y presupuestos de reparaciones de vehículos oficiales para determinar el costo-beneficio de los mismos y comunicarlos a las dependencias interesadas.
- III. Coordinar y supervisar el adecuado funcionamiento de las flotillas de vehículos oficiales asignados a las dependencias, así como elaborar recomendaciones técnicas que resulten convenientes para la adquisición de nuevas unidades vehiculares.
- IV. Coordinar la elaboración del listado de prestadores de servicios que realicen reparaciones de vehículos oficiales de manera externa y supervisar que dicho registro se mantenga actualizado



- V. Determinar los materiales obsoletos y caducos del almacén de refacciones para promover, mediante el cumplimiento de los procedimientos legales aplicables, la baja de los mismos.

Indicadores: Administración y control de parque vehicular.

**Objetivo Estratégico: Administración.**

Acciones:

- I. Gestionar ante la dependencia correspondiente las altas, bajas, cambios, pago de sueldos, inasistencias, permisos, licencias por enfermedad, incapacidades y vacaciones del personal adscrito a la dependencia, así mismo llevar el registro y control de cada trámite realizado.
- II. Coordinar y supervisar la elaboración, integración y administración del presupuesto de egresos asignado a Oficialía Mayor.
- III. Autorizar los registros de compromisos ante el Sistema de Información Contable para la Administración Pública, así como llevar a cabo las modificaciones presupuestales relativas al gasto corriente, previa autorización de la coordinación de Planeación, Programación y Presupuesto de Tesorería Municipal.
- IV. Supervisar la elaboración de la conciliación mensual de los registros presupuestales y contables, así como la elaboración de los reportes mensuales respectivos y su seguimiento.
- V. Mantener actualizados los archivos con la documentación referente a la Dirección

Indicadores: Cumplimiento de acuerdo al plan anual de trabajo.

**Dependencia responsable: Secretaría del H. Ayuntamiento.**

Objetivo General: Administrar y agilizar las tareas necesarias de las dependencias de la administración municipal, además de impulsar resultados en favor de los ciudadanos.

**Objetivo Estratégico: Gestión Pública.**

Acciones:

- I. Organizar y dirigir el funcionamiento de las direcciones de la administración municipal.
- II. Revisar actualizaciones a los reglamentos de la administración municipal.
- III. Atender y dar seguimientos a acuerdos del H. Ayuntamiento.
- IV. En sesiones del Ayuntamiento presentar propuestas de reglamentos.

V. Firma de convenios.

Indicadores: Cumplimiento plan anual de trabajo.

II). Un Apaseo de valor y tradición

A través del DIF municipal, trabajaremos en la integración de las familias con valores, que vivan en lugares más dignos y seguros. Además, mejoraremos la vida de las personas que viven en situación vulnerable, promoviendo acciones en materia de salud, vivienda y apoyos.

Vamos a conservar y resaltar nuestra identidad, a sentirnos orgullosamente Apaseoaltenses, **realizando** acciones que permitan el rescate y aprovechamiento de nuestros sitios históricos, culturales y naturales, porque estos, son parte importante de nuestro patrimonio y nos ayudarán a promover el turismo, crear más empleos, mejorar nuestra economía y la de nuestras familias.

En este rubro, es momento de promover a nuestros artesanos, de ampliar nuestros horizontes, de dar a conocer nuestra cultura y reconocer el talento que tenemos en nuestras manos.

- Educación
- Casa de la Cultura
- UVEG
- Bibliotecas
- CASSA
- Archivo Municipal

Dependencia responsable: Educación.

Objetivo General: Ofrecer un servicio que conlleve a garantizar oportunidades educativas de calidad a los grupos prioritarios de la población Apaseoaltense, para mejorar las condiciones de vida.

Objetivo Estratégico: Gestión Educativa.

Acciones:

- I. Organizar el municipio en rutas estratégicas para hacer el análisis de necesidades de las escuelas.

- II. Realizar un informe de necesidades prioritarias de la institución, fundamentarla con fotografías y video.
- III. Realizar reuniones con los maestros y padres de familia, motivarlos a integrarse dentro de la labor de gestión y participación en la obra.
- IV. Solicitar a las escuelas copias de su documentación, para evitar perder el recurso gestionado.
- V. Realizar los expedientes técnicos, enviarlos a INIFEG para su validación y convocar al comité de adquisiciones para la adjudicación de las obras y compra del mobiliario y equipo escolar.
- VI. Supervisar la ejecución de las obras en las instituciones educativas.
- VII. Realizar las bitácoras de cierre de obras, así como la documentación comprobatoria.

Indicadores: Cumplimiento de plan anual de trabajo.

#### Objetivo Estratégico: Valores y Tradiciones.

Acciones:

- I. Realizar un plan de trabajo involucrando a las instituciones educativas del municipio.
- II. Calendarización de las fechas a conmemorar en nuestro municipio.
- III. Instalar un comité cívico que lleve a cabo la organización y difusión de las fechas conmemorativas.
- IV. Gestionar los recursos para la realización de los actos cívicos y desfiles, así como los incentivos a las instituciones que participen en los eventos programados.
- V. Difundir los eventos cívicos para que exista una mayor participación de la sociedad Apaseoaltense.

Indicadores: Eventos realizados.

#### Objetivo Estratégico: Apoyo a los Estudiantes.

Acciones:

- I. Elaborar la convocatoria para la solicitud de beca, donde especifique los criterios y los requisitos para llenar su solicitud, especificando el periodo de recepción.

- II. Difundir la convocatoria a través de los medios de publicidad con los que tiene el municipio y la Dirección de Educación.
- III. Elaborar un plan de recepción de documentos para que sea más eficiente la misma.
- IV. Aprobación de beneficiarios.
- V. Entregar los apoyos en tiempo y forma.
- VI. Realizar un reporte sobre cómo se aplicaron los apoyos.
- VII. Dotar a la Dirección de Educación del equipo necesario para simplificar la recepción de documentos.

Indicadores: Número de estudiantes apoyados.

#### Objetivo Estratégico: Comunidad Educativa.

Acciones:

- I. Convocar a las diferentes instancias educativas, civiles, empresariales y gubernamentales para integrar el COMPASOE.
- II. Elaborar el calendario de reuniones del ciclo escolar próximo inmediato.
- III. Integrar las comisiones y los planes de trabajo de cada uno de ellos.
- IV. Ejecutar los planes de trabajo de las comisiones que integran el COMPASOE.
- V. Realizar una evaluación de los logros y acciones realizadas a través del COMPASOE.

Indicadores: Creación de COMPASOE y cumplimiento del plan anual de trabajo.

#### Objetivo Estratégico: Participación y Formación Integral de los Jóvenes.

Acciones:

- I. Promover a través de las diferentes instancias proyectos y programas enfocados a la juventud Apaseoaltense.
- II. Realizar programas de fortalecimiento y participación de los jóvenes en diferentes ámbitos (cultura, ciencia, tecnología, proyectos de investigación etc.)
- III. Promover y fomentar la participación de la juventud en diferentes concursos que promueve el instituto estatal de la juventud.
- IV. Realizar actividades diversas para la identificación y ubicación de jóvenes talento.
- V. Gestionar apoyos para jóvenes talentos.

Indicadores: Número de jóvenes atendidos.

Dependencia responsable: Casa de la Cultura.

Objetivo General: Fomentar el interés de la sociedad por la cultura, usos y costumbres propias del municipio por medio de actividades dirigidas a todos los sectores de la población en el municipio

Objetivo Estratégico: Servicios Culturales y Artísticos.

Acciones:

- I. Realizar un diagnóstico para identificar las y necesidades artísticas y culturales de la ciudadanía dentro de la cabecera municipal y sus comunidades.
- II. Implementar la documentación necesaria para realizar dichas actividades.
- III. Fortalecer la coordinación de casa de la cultura interinstitucionalmente entre el Instituto Estatal de Cultura mediante la entrega periódica de reportes de actividades de la institución.
- IV. Gestionar los recursos necesarios para la realización de las actividades (cursos y talleres artísticos y culturales, eventos culturales, capacitaciones y apoyos de becas culturales).
- V. Promocionar y difundir las actividades realizadas dentro de la coordinación.

Indicadores: Cumplimiento de plan anual de trabajo.

Objetivo Estratégico: Vinculación con Artesanos .

Acciones:

- I. Realizar un diagnóstico para identificar los problemas y necesidades de los distintos grupos artesanales del municipio.
- II. Armar un padrón de los distintos grupos artesanales del municipio.
- III. Diseñar e implementar las convocatorias.
- IV. Gestionar los apoyos para realizar concursos.
- V. Gestionar el espacio para la realización de dichos certámenes.

Indicadores: Comunicación directa con artesanos del municipio.

Objetivo Estratégico: Recuperar y Preservar Espacios para usos Culturales.

Acciones:

- I. Realizar un diagnóstico para identificar los problemas y necesidades dentro de las instalaciones de casa de la cultura.
- II. Gestionar el recurso necesario para el equipamiento de la galería o sala de exposiciones.
- III. Acondicionar el espacio asignado para la creación de la galería o sala de exposiciones.

- IV. Diseño e implementación de la documentación necesaria: reglamento interno de la galería, requisitos para el uso de la galería, planos museográficos, entre otros.
- V. Realizar actividades de promoción dentro de las instalaciones de la galería o sala de exposiciones.

Indicadores: Número de espacios recuperados y preservados.

**Objetivo Estratégico: Conservar y Preservar el Patrimonio Cultural de Nuestro Municipio.**

Acciones:

- I. Realizar una investigación e implementar un diagnóstico del patrimonio cultural del municipio tangible e intangible.
- II. Gestionar el recurso necesario para el brindar el apoyo necesario para los gestores del patrimonio intangible del municipio.
- III. Acondicionar los espacios destinados para la realización de eventos y actividades artísticas y culturales.
- IV. Realizar actividades de promoción y difusión del patrimonio cultural del municipio.
- V. Difundir el patrimonio cultural del municipio tangible e intangible ante la sociedad e instituciones educativas, culturales, medios de comunicación y redes sociales

Indicadores: Realizar la investigación y cumplir con el plan anual de trabajo.

**Objetivo Estratégico: Difusión de las Actividades y Eventos Culturales.**

Acciones:

- I. Implementar una cartelera de actividades culturales dentro y fuera del municipio
- II. Planeación y diseño de actividades a realizar
- III. Realizar la documentación necesaria para realización de dichas actividades (permisos para uso de instalaciones, convocatorias, entre otros.)
- IV. Realizar campañas de difusión ante la sociedad e instituciones educativas dentro del municipio, medios de comunicación y redes sociales
- V. Difundir la actividad cultural del municipio (tangible e intangible) ante la sociedad e instituciones educativas, culturales, medios de comunicación y redes sociales

Indicadores: Cumplimiento de eventos realizados de acuerdo a plan anual de trabajo.

Dependencia responsable: Universidad Virtual del Estado de Guanajuato (UVEG).

Objetivo General: Contribuir al crecimiento educativo de la sociedad Apaseoaltense, mediante un sistema educativo virtual, empleando computadoras, servicios de internet y la plataforma virtual, que se ofrecen en la UVEG, siendo semipresencial y flexible.

Objetivo Estratégico: Diagnóstico de necesidades de alumnos de educación Media Superior y Superior.

Acciones:

- I. Detectar y asesorar a los alumnos que cuenten dificultades para seguir sus estudios.
- II. Gestión de becas para apoyo de las necesidades económicas de los estudiantes de este sistema.
- III. Informar y orientar a los jóvenes a una actividad complementaria a las que realizan, para una educación integral.

Indicadores: Número de estudiantes beneficiados.

Objetivo Estratégico: Difusión y Vinculación.

Acciones:

- I. Impulsar las ferias de Empleo, en el Municipio para que los alumnos egresados de la UVEG, pueda encontrar un mejor empleo, con apoyo de otras dependencias.
- II. Promocionar la UVEG en las diferentes dependencias educativas.

Indicadores: Cumplimiento plan anual de trabajo.

Objetivo Estratégico: Implementar Modelos de Estudio, Flexibles y Económicos.

Acciones:

- I. Gestionar y promover la prepa abierta.
- II. Elaboración de convenios de colaboración con empresas, ofreciendo el modelo de prepa abierta.
- III. Aplicación de una plataforma virtual y flexible para los jóvenes.
- IV. Ofrecer cursos a los alumnos en materias donde se les dificulte, así como una asesoría constante.

Indicadores: Número de Alumnos beneficiados.

Objetivo Estratégico: Mantenimiento a Equipo de Cómputo.

Acciones:

- I. Establecer Fechas para el mantenimiento de equipo de cómputo, para su formateo, eliminación de virus y corregir equipo de cómputo.
- II. Actualización de los equipos más deficientes, con los que cuenta el CAE.

- III. Reemplazo de piezas dañadas de CPU, así como la implementación de un Reuter para acelerar los Paquetes y los DNS.
- IV. Instalación de un servidor con una Base de Datos para mantener un control de los documentos de alumnos inscritos en UVEG.

Indicadores: Mantenimiento periódico, de acuerdo a plan anual de trabajo.

**Objetivo Estratégico: Programa de Seguimiento y Apoyo a los Telebachilleratos.**

Acciones:

- I. Integrar a los Telebachilleratos con UVEG de Apaseo el alto, para actos cívicos
- II. Apoyar a las necesidades de los Telebachilleratos, con gestión en diversos departamentos de presidencia

Indicadores: Cumplimiento de plan anual de trabajo.

**Dependencia responsable: Bibliotecas.**

Objetivo General: Promover en las y los Apaseoaltenses los diferentes programas de lectura, para introducirlos al gusto por la lectura, enriqueciendo el proyecto de vida de niños y jóvenes de Apaseo el Alto, en donde contribuya a la prevención de problema sociales, que afecten su salud física y emocional.

**Objetivo Estratégico: Personal Capacitado.**

Acciones:

- I. Capacitar al personal en las actividades de los programas de lectura.
- II. Gestionar capacitaciones con el Instituto de Bibliotecas estatales para el personal de Bibliotecas.
- III. Desarrollar las habilidades del personal de bibliotecas para satisfacer las necesidades propias del área.

Indicadores: Personal participante en los programas de capacitación.

**Objetivo Estratégico: Óptimas Condiciones del Acervo Bibliográfico.**

Acciones:

- I. Reparación y restauración de libros.
- II. Actualizar la base de datos en el programa "PROMETEO".
- III. Dar seguimiento a la actualización del acervo bibliográfico.



Indicadores: Cumplir con especificaciones del programa de acuerdo a plan de trabajo.

**Objetivo Estratégico: Fomento a los Programas de Lectura.**

Acciones:

- I. Llevar acabo un mantenimiento correctivo de los edificios de biblioteca.
- II. Gestionar ante las instancias correspondientes recursos para mejorar las condiciones de las bibliotecas.
- III. Equipar el espacio con un sonido, para llevar acabo las actividades de promoción de la lectura.

Indicadores: Cumplimiento de acuerdo a plan anual de trabajo.

**Objetivo Estratégico: Concursos y Convocatorias.**

Acciones:

- I. Realizar la convocatoria.
- II. Difundir y promocionar las convocatorias.
- III. Gestionar recursos para la premiación.
- IV. Motivar a los usuarios a participar en las convocatorias.
- V. Dar seguimiento y continuidad a la preparación de los participantes después del concurso

Indicadores: Número de eventos y convocatorias realizadas.

**Dependencia responsable: Coordinación de CASSA's.**

Objetivo General: Promover a los Apaseoaltenses las actividades y programas de la coordinación de CASSA's, donde podrán adquirir conocimientos mediante los cursos y talleres que se imparten de forma trimestral.

**Objetivo Estratégico: Identificar a las personas que requieran los diferentes cursos y talleres para la vida y el trabajo.**

Acciones:

- I. Realizar un sondeo de población, elaborando un expediente detallado de los solicitantes así como de sus necesidades o preferencias de los cursos y talleres.
- II. Realizar reuniones con los alumnos sobre la importancia del aprendizaje de la educación básica.

- III. Llevar un registro de las personas interesadas en participar en los cursos y talleres para la vida y el trabajo.

Indicadores: Realizar diagnóstico de necesidades e implementar mejoras en los talleres y programas.

#### Objetivo Estratégico: Cursos y Talleres en los CASSA's.

Acciones:

- I. Realizar la difusión y promoción de los diferentes cursos y talleres para la vida y el trabajo.
- II. Calendarizar los diferentes cursos y talleres que se implementarán.
- III. Gestionar a la dirección de comunicación municipal los materiales publicitarios para ofertar los cursos y talleres.
- IV. Dar a conocer a la población en general los diferentes cursos y talleres para la vida y el trabajo.

Indicadores: Cumplimiento de acuerdo a plan anual de trabajo.

#### Objetivo Estratégico: Capacitación y Actualización del Personal de CASSA s.

Acciones:

- I. Gestionar ante el instituto estatal de capacitación (IECA) la capacitación y actualización del personal del CASSA's, para mejorar el servicio que se proporciona.
- II. Desarrollar las habilidades adquiridas durante las capacitaciones del personal.
- III. Aplicar los conocimientos adquiridos en la actualización desarrollando las habilidades de los participantes en los cursos y talleres para la vida y el trabajo.

Indicadores: Número de cursos y talleres realizados, así como personal capacitado.

#### Objetivo Estratégico: Motivación y Seguimiento.

Acciones:

- I. Dar reconocimientos a los participantes que terminan los cursos y talleres para la vida y el trabajo.
- II. Fomentar la participación de las personas en otros cursos y talleres para la vida y el trabajo.

- III. Realizar exposiciones y bazares de los trabajos elaborados durante los cursos y talleres para la vida y el trabajo.
- IV. Motivar a los participantes para que sigan desarrollando las habilidades adquiridas a través de la remuneración económica por la venta de sus productos.
- V. Llevar un registro de las personas que asistieron y concluyeron los cursos y talleres para la vida y el trabajo.
- VI. Realizar invitaciones personalizadas a las personas que concluyeron para que continúen en los diferentes cursos y talleres para la vida y el trabajo.

Indicadores: Cumplimiento de plan anual de trabajo.

Dependencia responsable: Archivo Histórico.

Objetivo General: Regular la administración, coordinación, organización y funcionamiento del Archivo de Paseo el Alto.

Objetivo Estratégico: Brindar las herramientas adecuadas para facilitar la organización, preservación, control y depuración del archivo histórico.

Acciones:

- I. Realizar los manuales de organización y procedimientos para la clasificación de la documentación de las áreas o dependencias Municipales.

Indicadores: Elaboración de manuales.

Objetivo Estratégico: Equipamiento e Infraestructura para el resguardo, conservación, mantenimiento y acceso a la información.

Acciones:

- I. Asegurar el mantenimiento y habilitación para aprovechar el espacio de resguardo, conservación documental y mantenimiento del edificio.

Indicadores: Cumplimiento de plan anual de trabajo.

Objetivo Estratégico: Resguardar y Difundir el Acervo Histórico y Administrativo.

Acciones:

- II. Gestionar el acceso a la información histórica.
- III. Recopilar documentos históricos a personas vulnerables.

Indicadores: Número de documentos históricos resguardados.

### III). Un Apaseo el Alto que vive mejor

Trabajaremos arduamente para mejorar nuestra imagen urbana, con el objetivo de impulsar la atracción de empresas.

Realizaremos acciones en materia de obra pública, para tener mejores calles, caminos, vialidades y para ser un municipio más dinámico.

Le apostaremos a la búsqueda de inversión privada, con lo que abriremos nuestras puertas a negocios, centros comerciales y servicios.

Todo esto, sin dejar de lado, que las acciones más importantes para vivir mejor, son las que fomentan el desarrollo social y las que tienen como objetivo, mejorar la vida diaria de las personas.

- SDIF Municipal
- CMAPA
- Salud y servicios municipales
- Deporte
- Obras Públicas
- Desarrollo Social
- Desarrollo rural
- Desarrollo Económico

Dependencia responsable: Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Apaseo el Alto Guanajuato.

Objetivo General: satisfacer las necesidades de los usuarios logrando la eficiencia técnica, administrativa, operativa y comercial del comité municipal de agua potable y alcantarillado de Apaseo el Alto.

Objetivo Estratégico: Funcionamiento correcto del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Apaseo el Alto.

Acciones:

- I. Celebrar reuniones de consejo directivo una por semana como mínimo.

Indicadores: Registro de minutas donde se establezca acuerdos de las reuniones.

**Objetivo Estratégico: Integrar Plan de Obras y Proyectos.**

Acciones:

- II. Armar estratégicamente los proyectos de las obras que se pretenden realizar así como gestionar con las diferentes dependencias recurso que nos permita la ejecución de dichos proyectos.
- III. Gestionar, ejecutar y contratar así como supervisar la elaboración de anteproyectos y proyectos.
- IV. Dar cumplimiento a las disposiciones gubernamentales en materia de calidad de agua tratada y su rehúso.
- V. Actualizar el plano de catastro de red hidráulica y sanitaria.

Indicadores: Elaboración de plan de obras y proyectos.

**Objetivo Estratégico: Supervisar y regular en materia de adquisiciones y suministro de material el cual sea de buena calidad para llevar a cabo un mejor servicio de los usuarios.**

Acciones:

- I. Cotizar con diferentes proveedores y prestadores de servicio todo tipo de material del cual CMAPA a su vez preverá a los usuarios, con la seguridad de que el material es de buena calidad.
- II. Registrar en tiempo y forma en el sistema las entradas y salidas de material.

Indicadores: Supervisar la adquisición de materiales.

**Objetivo Estratégico: Reducir tiempos de respuesta a los reportes por consumo.**

Acciones:

- I. Proporcionar de manera eficiente, honesta, transparente y con calidad humana los servicios que se brindan.
- II. Tener en óptimas condiciones el sistema integral de comercialización, toma y captura de lectura, facturación y emisión de recibos, notificaciones de adeudos y demás trámites.

Indicadores: Establecer estrategias para generar respuestas rápidas y eficientes a los reportes.

Objetivo Estratégico: Atención y orientación administrativa y operativa a los representantes de los comités de las comunidades rurales.

Acciones:

- I. Brindar atención y orientación a los representantes de los comités de las comunidades rurales
- II. Cubrir las necesidades operativas de mantenimiento y rehabilitación de infraestructura hidráulica de las comunidades rurales
- III. Monitorear a las comunidades rurales y brindarles asistencia en materia administrativa.

Indicadores: Registro de servicios brindados a las comunidades rurales.

Objetivo Estratégico: Promover en la ciudadanía del municipio y sus comunidades una cultura del agua.

Acciones:

- I. Impartir cursos, programas y proyectos en escuelas del municipio con actividades dinámicas enfocadas al uso, rehúso y concientizar sobre la contaminación del agua.

Indicadores: Registro de visitas a escuelas y comunidades.

Objetivo Estratégico: Dar mantenimiento eficaz en las líneas hidráulicas y de drenaje para mantener la calidad del servicio de agua potable.

Acciones:

- I. Atender y realizar los reportes de los usuarios.
- II. Realizar revisiones periódicas y permanentes a la red de drenaje
- III. Dar mantenimiento a las redes pluviales de la cabecera municipal
- IV. Instalar y en su caso darles debido mantenimiento a tomas domiciliarias
- V. Dar mantenimiento y limpieza a las líneas de drenaje
- VI. Dar mantenimiento a los 7 pozos así como a los tanques y depósitos de almacenamiento.

Indicadores: Cumplir mantenimiento de acuerdo a plan anual de trabajo.

Objetivo Estratégico: Coordinar a las diferentes áreas del organismo para lograr el buen funcionamiento dentro y fuera del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado.

Acciones:

- I. Informar al consejo directivo las labores programadas y realizadas tanto administrativas como operativas.
- II. Integrar y armar los planes y proyectos anuales en conjunto con el encargado de proyectos.

Indicadores: Realizar reuniones con el consejo directivo, para en conjunto formar planes y proyectos anuales.

Dependencia responsable: Servicios Municipales.

Objetivo General: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de los ecosistemas y la biodiversidad del municipio, a través de las políticas, programas y acciones gubernamentales, con la participación de la sociedad.

Objetivo Estratégico: Infraestructura de los Parques y Jardines del municipio para crear fomentar la Integración Familiar y el Turismo.

Acciones:

- I. Realizar planes de mantenimiento para la conservación y aprovechamiento de los parques y jardines de acuerdo a la opinión ciudadana.
- II. Planear campañas de colaboración ciudadana para el cuidado, restauración, reforestación y buen uso de las áreas ecológicas y recreativas.

Indicadores: Parques y jardines en buenas condiciones.

Objetivo Estratégico: Modernizar, acondicionar y replantear el reglamento canino, para fomentar la adopción, disminuir el abandono, el maltrato y el sacrificio animal.

Acciones:

- I. Modernizar y acondicionar el Centro Canino.
- II. Controlar animales en situación de abandono, y tratar de reubicarlos en un hogar.
- III. Reforzar campañas de esterilización y vacunación.

Indicadores: Número de campañas implementadas.

Objetivo Estratégico: Reintegrar el Plan del Invernadero y Generación de Composta.

Acciones:

- I. Implementar un Plan de Autosustentabilidad Invernadero-Composta.
- II. Gestionar la adquisición de adecuada infraestructura para la generación de composta.
- III. Rehabilitar el invernadero para la adecuada producción de Flora y gestión de la infraestructura.
- IV. Capacitación del personal para el adecuado manejo de residuos y producción de la flora.

Indicadores: Implementar programa de mejora para el invernadero.

**Objetivo Estratégico:** Implementar un adecuado plan de modernización de luminarias para tener un Apaseo el Alto iluminado.

Acciones:

- I. Realizar plan de modernización de Alumbrado Municipal.
- II. Gestionar adecuada infraestructura para la colocación, mantenimiento del material eléctrico y gestionar material de protección de los trabajadores.
- III. Capacitación del personal para el manejo de luminarias modernas y su mantenimiento.

Indicadores: Presentar e implementar plan de modernización de luminarias.

**Objetivo Estratégico:** Recolección de Basura.

Acciones:

- I. Capacitación del personal para el manejo de residuos sólidos y de mantenimiento del relleno sanitario.
- II. Gestionar la adecuada infraestructura para el mantenimiento del relleno sanitario y adecuados vehículos para la recolección de residuos sólidos.
- III. Implementar plan para la efectiva recolección de residuos sólidos.
- IV. Realizar una adecuada gestión para la adquisición de un nuevo relleno sanitario y su adecuada infraestructura.

Indicadores: Recolección adecuada de desechos en colonias y comunidades.

**Dependencia responsable:** Salud.

Objetivo General: Contribuir a mejorar la calidad de vida de los Apaseoaltenses a través de programas integrales para mejorar su condición de salud.

**Objetivo Estratégico:** Promover Estilos de Vida Saludables en los Apaseoaltenses.

Acciones:

- I. Implementación de programa de actividades Físico-recreativas
- II. Implementación de pláticas y eventos para promover la dieta correcta.

Indicadores: Cumplimiento de plan anual de trabajo.

**Objetivo Estratégico:** Hacer eficiente una Coordinación Interinstitucional.

Acciones:

- I. Implementación de sesiones participativas con directores, coordinadores o encargados de área de las diferentes instituciones de salud involucradas.

Indicadores: Seguimiento de sesiones con las áreas involucradas.



**Objetivo Estratégico: Cultura de Procesos de Prevención.**

## Acciones:

- II. Implementación de pláticas y talleres sobre la prevención y manejo de enfermedades crónico no transmisibles.

Indicadores: Registro de pláticas y talleres.

**Objetivo Estratégico: Realizar Campañas de Salud.**

## Acciones:

- I. Gestionar para la colaboración de un Odontólogo y un Médico para la realización de las campañas de salud.
- II. Gestión de recursos para la adquisición de material para la detección de enfermedades crónicas no transmisibles.
- III. Planeación y realización de las campañas.

Indicadores: Número de campañas implementadas.

**Dependencia responsable: Dirección de Deportes y Atención a la Juventud.**

Objetivo General: Contribuir a mejorar la calidad de vida de los Apaseoaltenses a través de programas y espacios propicios que fomenten la práctica del deporte y actividad física.

**Objetivo Estratégico: Instalaciones Deportivas.**

## Acciones:

- I. Sondeo para detección de terrenos y lugares propicios para nuevas instalaciones deportivas.
- II. Detección de necesidades y demanda de espacios deportivos por medio de una encuesta a la población.
- III. Gestión para la construcción de nuevos espacios deportivos.
- IV. Implementación del programa de mantenimiento a las instalaciones existentes.
- V. Gestión para la elaboración de convenios con las colonias para la conservación y mejora corresponsable de las instalaciones deportivas.
- VI. Gestión para la incorporación de nuevas plazas para mantenimiento y vigilancia.

Indicadores: Instalaciones en condiciones óptimas para la práctica deportiva.

**Objetivo Estratégico: Sedentarismo Reducido.**

## Acciones:

- I. Implementación de campañas de difusión para la promoción de la actividad física y el deporte.
- II. Implementación de programas públicos deportivos (activación física, clases de zumba, yoga y dinámicas psicológicas con fines deportivos).

- III. Promoción de eventos deportivos durante el verano (futbol soccer, basquetbol, voleibol, carreras, maratones, tenis etc.).
- IV. Promoción de actividades deportivas de carácter conmemorativo.

Indicadores: Registro de campañas y programas implementados.

#### Objetivo Estratégico: Torneos.

Acciones:

- I. Creación de ligas propias del municipio.
- II. Implementación de programa de capacitación a deportistas registrados en el municipio.
- III. Implementación de programa de apoyo a ligas, torneos, deportistas y asociaciones civiles.

Indicadores: Seguimiento a torneos y ligas.

#### Dependencia responsable: Dirección de Obras Públicas.

Objetivo General: Contribuye a mejorar la calidad de vida de los Apaseoaltenses mediante vialidades, drenajes, agua potable, electrificaciones, techos, pisos, cuartos, infraestructura educativa, infraestructura deportiva, edificios públicos en buen estado.

#### Objetivo Estratégico: Obra Pública.

Acciones:

- I. Elaborar un programa técnico de electrificación, de colonias y comunidades, programación de introducción de redes de drenaje y alcantarillado, así como programas de agua potable en toda la zona urbana y rural.

Indicadores: Cumplimiento de programa técnico.

#### Objetivo Estratégico: Vialidades.

Acciones:

- I. Programas de mantenimiento a vialidades

Indicadores: Implementación de programa para mejoramiento de vialidades.

**Dependencia responsable: Desarrollo Social.**

Objetivo General: Crear un vínculo ciudadano entre el Municipio y su Comunidad con la finalidad de generar propuestas de obra y acciones en beneficio de la población.

**Objetivo Estratégico: Delegados Municipales.**

Acciones:

- I. Elaborar la convocatoria para la elección de delegados
- II. Llevar a cabo la elección de delegados
- III. Capacitar a los delegados

Indicadores: Selección de delegados para las comunidades del municipio.

**Objetivo Estratégico: Fortalecer la Participación del Consejo Rural.**

Acciones:

- I. Implementar en coordinación con los diferentes órganos de gobierno y grupos de la sociedad civil para llevar una agenda conjunta con el CMR.

Indicadores: Seguimiento de agenda de trabajo.

**Objetivo Estratégico: Crear los Consejos del Adulto Mayor y Consejo Municipal Indígena.**

Acciones:

- I. Elaborar la convocatoria para la elección del consejo municipal indígena y el consejo del adulto mayor.
- II. Llevar a cabo la elección de los consejos.
- III. Capacitar a los consejeros.

Indicadores: Creación de consejos.

**Objetivo Estratégico: Fortalecer y Promover la Economía de las Comunidades Indígenas.**

Acciones:

- I. Implementar un programa de proyectos productivos, sociales, culturales y alimentarios.

Indicadores: Proyectos productivos participantes.

Dependencia responsable: Desarrollo Rural.

Objetivo General: Contribuir a fortalecer la producción agropecuaria del municipio a través de planes y proyectos innovadores a fin de mejorar el crecimiento económico del sector.

Objetivo Estratégico: Programas dirigidos a productores agropecuarios para el cumplimiento de sus actividades, con el apoyo de las direcciones municipales y estatales.

Acciones:

- I. Implementar campañas de difusión de los programas establecidos en la dirección, para una mejor comunicación y atención a los productores.
- II. Elaborar un Diagnóstico para la identificación de necesidades a productores del sector pecuario, agrícola y alimentario.
- III. Fortalecer la coordinación interinstitucional entre la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR) y Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).
- IV. Aplicar visitas de Seguimiento y gestión a los productores que facilite el cumplimiento de los programas propuestos.

Indicadores: Seguimiento de programas y registro de beneficiarios.

Objetivo Estratégico: Brindar las herramientas necesarias a los productores agropecuarios para transformar su materia prima dando valor agregado a sus productos, con el apoyo de las direcciones municipales y estatales.

Acciones:

- I. Implementación de campaña de capacitación Integral para la transformación y aprovechamiento de la materia prima.
- II. Creación de planes de producción para la transformación de la materia prima.
- III. Asesoramiento para la elaboración de manuales de procesamiento de la materia prima.
- IV. Formalización de los grupos, que deseen desarrollar un producto a base de su materia prima.
- V. Implementación de campaña de capacitación Integral para la transformación de la materia prima.

Indicadores: Número de capacitaciones implementadas para los productores agropecuarios.

Objetivo Estratégico: Fortalecer la coordinación interinstitucional entre la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR) y Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

## Acciones:

- I. Elaboración y aprobación de proyectos que impulsen la actividad agropecuaria.
- II. Elaboración de Diagnostico de necesidades de los productores en condiciones de vulnerabilidad.
- III. Recepción de Solicitudes
- IV. Verificación de viabilidad de beneficiarios

Indicadores: Presentar acuerdos establecidos.

**Objetivo Estratégico:** Brindar equipamiento e infraestructura a habitantes del municipio, para mejorar su calidad de vida, con apoyo de las direcciones municipales y estatales.

## Acciones:

- I. Elaboración de Diagnostico de necesidades de los habitantes del municipio.
- II. Recepción de Solicitudes
- III. Asignación de material a los habitantes del municipio.
- IV. Verificación de cumplimiento de compromiso por parte de los beneficiarios
- V. Supervisión y seguimiento del proyecto.

Indicadores: Control de beneficiarios.

**Objetivo Estratégico:** Caminos rurales y bordería para el mejoramiento del sector pecuario y agrícola, con el apoyo de direcciones municipales y estatales.

## Acciones:

- I. Implementación de Sondeo de necesidades de caminos.
- II. Verificación de viabilidad de construcción.
- III. Elaboración y aprobación de proyectos.
- IV. Construcción de la obra.
- V. Verificación del cumplimiento del proyecto.

Indicadores: Número de caminos rurales mejorados.

**Dependencia responsable:** Desarrollo Económico.

**Objetivo General:** Contribuir a impulsar el desarrollo económico mediante estrategias que detonen el emprendedurismo, innovación y competitividad del Municipio

**Objetivo Estratégico:** Mejora Regulatoria.

## Acciones:

- I. Actualización del marco regulatorio para la apertura rápida de empresas.
- II. Implementación de una ventanilla virtual para trámite de apertura de negocios.

III. Integración de equipo de trabajo especializado en la atención empresarial.

Indicadores: Número de beneficiarios en el programa.

#### Objetivo Estratégico: Vinculación Integral de los Actores Económicos.

Acciones:

- I. Implementación de campaña de difusión y promoción sobre programas de apoyo disponibles.
- II. Implementación de campaña de capacitación sobre el proceso de trámites empresariales.
- III. Creación de base de datos de bolsa de empleo.
- IV. Realización de festival de emprendedurismo y empleo.

Indicadores: Número de participantes beneficiados.

#### Objetivo Estratégico: Portal de Información Económica y de Mercados.

Acciones:

- I. Integración de base de datos a partir de información oficial.
- II. Diseño e Implementación del portal de información económica y de mercados como mecanismo y herramienta para impulsar el desarrollo económico.

Indicadores: Implementación de portal de información.

#### Objetivo Estratégico: Acciones de Fomento a la Inversión.

Acciones:

- I. Elaboración de proyecto para establecer el Centro de Desarrollo de Atención Empresarial.
- II. Ejecución del programa de encuentros y reuniones de índole económico.
- III. Elaboración de normatividad interna: Manual de Organización, de Procedimientos y Plan Anual de Trabajo.

Indicadores: Número de acciones implementadas.

**Objetivo Estratégico: Programa de Fomento al Empleo.**

## Acciones:

- I. Actualización el padrón del SISNE (Sistema de Información del Servicio Nacional de Empleo).
- II. Desarrollo de feria de empleo.
- III. Desarrollo de talleres de empleo (competencias laborales).
- IV. Implementación de jornada de promoción laboral.

Indicadores: Cumplimiento plan anual de trabajo.

**Dependencia responsable: Desarrollo Integral de la Familia.**

Objetivo General: Generar acciones de intervención que aseguren la protección de la población en condición de vulnerabilidad, por medio de servicios de calidad para los Apaseoaltenses en sus colonias y comunidades.

**Objetivo Estratégico: Apoyo Social.**

## Acciones:

- I. En temporada invernal entrega de cobijas a las y los Apaseoaltenses en situación de vulnerabilidad.
- II. Gestionar acciones en beneficio de la inclusión de personas con necesidades especiales

Indicadores: Número beneficiarios.

**Objetivo Estratégico: Adultos Mayores**

## Acciones:

- I. Promover la atención a los adultos mayores, para mejorar su calidad de vida.
- II. Implementar programas de reactivación física, de alimentación, salud, actividades recreativas, etc.

Indicadores: Cumplimiento de atención a adultos mayores, de acuerdo a plan anual de trabajo.

**Objetivo Estratégico: Alimentación.**

## Acciones:

- I. Orientación mediante pláticas, que promuevan una alimentación balanceada, para alumnos de las escuelas de nivel básico, así como a padres de familia.

Indicadores: Cumplimiento de visitas a escuelas de nivel básico.

**Objetivo Estratégico: Calidad de Vida.**

Acciones:

- I. Programas para la construcción y mejoramiento de viviendas, para elevar la calidad de vida de las familias.
- II. Generación y fortalecimiento de proyectos productivos, que mejoren las condiciones de las y los Apaseoaltenses.

Indicadores: Cumplimiento de meta de acuerdo al plan anual de trabajo.

#### IV). Apaseo el Alto honesto y ordenado

A través de este eje, garantizaremos un gobierno confiable, que rinde cuentas a la ciudadanía, que trabaja con honestidad, transparencia y legalidad.

Además, contaremos con espacios públicos de calidad, y lugares para realizar deporte, promover la cultura, la sana convivencia y la recreación de las familias Apaseoaltenses.

#### **Nuestra meta es que todos vivamos, más tranquilos.**

Pondremos en marcha acciones de prevención, que nos permitan vivir en un municipio más seguro, **sin delincuencia, pero sobre todo sin corrupción.**

Trabajaremos muy cerca de las personas, llevando a las colonias y comunidades un mensaje de unión, de fuerza, de la promoción de los valores y la educación cívica para formar mejores ciudadanos.

Para los cuerpos de seguridad pública, tendremos más y mejor infraestructura, capacitación y herramientas que les permitan estar mejor preparados, **en su gran labor de resguardar y cuidar a los ciudadanos.**

- Seguridad pública
- Protección Civil
- SUMAA
- Fiscalización



- Tránsito y transporte
- Juzgado municipal
- Contraloría Municipal
- Prevención del delito
- Sistema 066

### **Dependencia responsable: Contraloría Municipal**

Objetivo General: Implementar líneas de acción claramente definidas en materia de combate a la corrupción, transparencia y rendición de cuentas que permita recuperar la confianza de los ciudadanos Apaseoaltenses en la gestión de gobierno y genere en ellos, el interés de participar activamente mediante propuestas y aportaciones que en conjunto se reflejen en el logro de la satisfacción de las necesidades sociales.

### **Objetivo Estratégico: Actualización y Aplicación del Marco Regulatorio.**

#### Acciones:

- I. Coadyuvar en la elaboración un inventario real del marco jurídico que regula la función y operatividad de la administración pública.
- II. Aportar proyectos de modificación y/o actualización de leyes, reglamentos y/o disposiciones en materia de gestión pública
- III. Apoyar en la compilación de leyes, reglamentos, manuales y disposiciones legales para cada una de las áreas de la administración pública, acorde a sus funciones y responsabilidades.
- IV. Coadyuvar en la implementación de talleres y cursos de capacitación en materia del marco jurídico de actuación para los servidores públicos.
- V. Implementación de recomendaciones para la mejora de la actuación pública erradicando conductas indebidas e instaurar los procedimientos de responsabilidad en los casos procedentes.

Indicadores: Cumplimiento de marco regulatorio

**Objetivo Estratégico: Reestructuración Funcional de las Áreas de la Administración Pública.**

## Acciones:

- I. Coadyuvar en la reingeniería operativa de las áreas de la administración pública, con el objeto de definir el campo de actuación de cada servidor público eliminando la duplicidad de funciones.
- II. Apoyar a las áreas en la definición de su planeación estratégica con el fin de obtener clarificar el alcance real de su actuación.
- III. Coadyuvar en la elaboración de un manual de organización de la administración pública.
- IV. Sugerir métodos de valuación de puestos a fin de retribuir objetiva y justamente el desempeño de los servidores públicos.
- V. Apoyar a las dependencias de la administración pública a visualizar las responsabilidades administrativas correspondientes, de acuerdo a la categoría, jerarquía y funciones del puesto que ocupan los servidores públicos bajo su adscripción.

Indicadores: Cumplimiento de plan anual de trabajo.

**Objetivo Estratégico: Implementación de cursos de capacitación, adiestramiento y certificación de los servidores públicos, así como la evaluación constante de los mismos.**

## Acciones:

- I. Coadyuvar en la detección de necesidades de capacitación de los servidores públicos de la administración municipal
- II. Apoyar en la elaboración de un programa anual de capacitación y evaluación de los servidores públicos.
- III. Sugerir y contribuir en la implementación e impartición de talleres, cursos de capacitación, adiestramiento y certificación de los servidores públicos.

- IV. Servir como enlace entre el Municipio y la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, a fin de gestionar programas de capacitación en la materia.
- V. Proponer normas en materia de control y evaluación del personal de la administración municipal.

Indicadores: Personal de la administración municipal capacitado.

**Objetivo Estratégico: Desarrollo de talleres, pláticas y/o foros sobre la importancia de la participación ciudadana en la gestión pública, dirigidos a cada rubro social del municipio.**

Acciones:

- I. Motivar a la celebración de convenios de colaboración con los centros educativos de los diferentes niveles en el municipio, a fin de establecer un intercambio de información en razón de la gestión pública.
- II. Detectar y registrar en padrón las diferentes organizaciones sociales, culturales, deportivas, profesionales en el municipio, a fin de establecer un vínculo de coparticipación en el desarrollo de la gestión municipal.
- III. Buscar el intercambio de información con los centros educativos y distintos sectores de la sociedad del municipio, a fin de conocer las barreras u obstáculos que han mermado o impedido su participación en la gestión pública municipal.
- IV. Definir un programa de talleres, pláticas y/o foros con los diferentes centros educativos y grupos organizados del municipio, a fin de concientizar sobre la importancia de la participación ciudadana en el desarrollo de la gestión pública municipal.
- V. Gestionar la participación de instructores, moderadores, expositores, ponentes con experiencias exitosas en la generación de participación ciudadana en el desarrollo de la gestión pública municipal.
- VI. Participar en el desarrollo de talleres, pláticas y/o foros sobre la importancia de la participación ciudadana en la gestión pública municipal.

Indicadores: Participación ciudadana y personal capacitado.

**Objetivo Estratégico: Reconocer públicamente las iniciativas y prácticas exitosas tanto de servidores públicos, así como de los ciudadanos comprometidos en lograr un mejor Apaseo el Alto.**

Acciones:

- I. Propiciar el vínculo entre el sector empresarial y el municipio a fin de promover e incentivar la participación ciudadana en el desarrollo de la gestión pública.
- II. Elaborar un programa de estímulos e incentivos
- III. Difundir las aportaciones de los ciudadanos y servidores públicos para lograr mejoras en la gestión pública municipal.
- IV. Elaborar y publicar convocatoria interna y externa para la postulación a obtener el reconocimiento al mérito en participación ciudadana y prácticas exitosas de servidores públicos.
- V. Promover la participación de las dependencias en el desarrollo y logística del evento público de reconocimiento al mérito en participación ciudadana y prácticas exitosas de servidores públicos.

Indicadores: Número de iniciativas presentadas y cumplimiento de plan anual de trabajo.

**Dependencia responsable: Seguridad Pública.**

Objetivo General: Contribuir a incrementar la seguridad ciudadana, mediante un sistema integral de seguridad pública eficaz.

**Objetivo Estratégico: Elementos de Policía Capacitados.**

Acciones:

- I. Diagnosticar a los elementos de seguridad pública para identificar las necesidades inmediatas
- II. Evaluar a los elementos de la policía
- III. Certificar a los elementos de la policía

- IV. Programa de formación académica en derechos humanos
- V. Capacitación táctica para elementos de Seguridad Pública

Indicadores: Número de elementos capacitados.

#### Objetivo Estratégico: Programas de Participación Ciudadana

Acciones:

- I. Diagnosticar para identificar los problemas y necesidades de las personas y familias en colonias y comunidades del municipio en materia de seguridad pública.
- II. Gestionar el mantenimiento y habilitación de espacios públicos.
- III. Realizar Pláticas de concientización en las colonias.
- IV. Realizar Foros de información en temas de Seguridad.
- V. Integración de colonos para el programa de "Vecino Vigilante".

Indicadores: Número de ciudadanos participes en los programas realizados.

#### Objetivo Estratégico: Orden Público.

Acciones:

- I. Crear Mapeos de puntos de riesgo
- II. Crear Base de datos de conductas delictivas por sector
- III. Asignación de Unidades Patrullas por Sectores y personal
- IV. Adquisición, reparación y mantenimiento de patrullas
- V. Revisar la Percepción de seguridad de la población del municipio

Indicadores: Cumplimiento de plan anual de trabajo.

#### Dependencia responsable: Sistema de Emergencias 066.

Objetivo General: Brindar a los Apaseoaltenses un servicio de calidad en cuanto la atención de llamadas telefónicas de emergencias, para situaciones de riesgo respecto a los ciudadanos, o a sus bienes, canalizando la emergencia a la instancia correspondiente.

**Objetivo Estratégico: Comunicación Efectiva y Vigilancia.**

## Acciones:

- I. Diagnosticar e identificar el número de herramientas de comunicación en mal estado.
- II. Gestión para adquisición de equipo.
- III. Gestión para reparación y mantenimiento de equipo dañado.
- IV. Implementación de capacitación para el buen uso del equipo.

Indicadores: Mejora de resultados en base a una buena comunicación.

**Objetivo Estratégico: Personal Capacitado en Servicios de Emergencia.**

## Acciones:

- I. Diagnosticar a los elementos de sistema de emergencias 066.
- II. Gestión para capacitación y actualización continúa.
- III. Gestión para la contratación de personal.
- IV. Realizar diagnóstico del personal capacitado.

Indicadores: Personal capacitado.

**Objetivo Estratégico: Comunicación entre Corporaciones.**

## Acciones:

- I. Identificar el número de corporaciones que participan en eventos de emergencias
- II. Convocar a las corporaciones del sistema de emergencias para una mejor participación
- III. Gestión para la participación de las corporaciones
- IV. Gestión para una atención efectiva en situación de emergencia.

Indicadores: Solicitudes atendidas entre las corporaciones correspondientes.

**Objetivo Estratégico: Reglamento Interno de Trabajo.**

## Acciones:

- I. Diagnosticar los problemas por falta de reglamento interno.
- II. Diseñar y Crear reglamento interno.
- III. Aplicación del Reglamento interno de trabajo.

IV. Verificar la implementación del reglamento interno.

Indicadores: Elaboración y aplicación de reglamento interno.

Dependencia responsable: Tránsito y Transporte.

Objetivo General: Vigilar el cumplimiento de las normas legales que regulan el tránsito de vehículos, procurando la mejora de los sistemas viales, utilizando todos los elementos disponibles para ello.

Objetivo Estratégico: Plan de Ordenamiento del Servicio de Transporte.

Acciones:

- I. Diagnóstico de necesidades de vehículos por ruta.
- II. Mapeo de rutas urbanas y sub-urbanas en el municipio.
- III. Creación de padrón de unidades que integran el transporte urbano y suburbano.
- IV. Reordenamiento de horarios de las rutas de acuerdo a la demanda.

Indicadores: Elaboración de plan de ordenamiento del servicio de transporte público.

Objetivo Estratégico: Programa de Seguridad y Calidad en el Transporte.

Acciones:

- I. Creación de protocolos de seguridad para operadores unidades de transporte.
- II. Capacitación y difusión de los protocolos.
- III. Implementación de los protocolos.
- IV. Implementación de campañas de vialidad a la ciudadanía.

Indicadores: Protocolos de seguridad para el transporte implementados.

Objetivo Estratégico: Planeación con base en la detención de necesidades para la movilidad urbana y sub-urbana.

Acciones:

- I. Diagnóstico de movilidad urbana.
- II. Diagnóstico de transporte público en las zonas suburbanas.
- III. Creación de campaña de mejora de movilidad urbana.

- IV. Implementación de campaña de mejora urbana.
- V. Realizar diagnóstico para verificar el incremento de la movilidad urbana y suburbana.

Indicadores: Elaboración de diagnóstico e implementación de campañas

#### Dependencia responsable: Prevención del Delito.

Objetivo General: Fortalecer acciones en materia de seguridad pública, a través de la vinculación con autoridades municipales, directivos de las instituciones educativas y de la participación ciudadana, generando estrategias encaminadas a reducir el índice delictivo del municipio.

#### Objetivo Estratégico: Prevención del Delito en tu Escuela.

Acciones:

- I. Lograr que la comunidad escolar tenga sentido de responsabilidad en la prevención del delito.
- II. Generar vinculación entre alumnos, padres, maestros, autoridades, que permitan reconocer la importancia de prevención del delito en los salones de clases.
- III. Implementar un comité de vigilancia escolar.

Indicadores: Lograr la participación de maestros, padres de familia y alumnos en los programas.

#### Objetivo Estratégico: Talleres y Pláticas.

Acciones:

- I. Efectuar pláticas y talleres para la prevención de la violencia.
- II. Realizar pláticas y talleres para la prevención social del delito.

Indicadores: Cumplimiento de agenda de pláticas y talleres

#### Objetivo Estratégico: Jóvenes en Acción.

Acciones:

- I. Fomentar la participación de los jóvenes en la prevención del delito y la farmacodependencia, a través de actividades deportivas, artísticas y culturales, mediante el uso positivo del tiempo libre.
- II. Promoción de valores.



- III. Orientar y atender psicológicamente a los jóvenes que participen en el programa.

Indicadores: Número de jóvenes participantes en el programa.

**Dependencia responsable: Protección Civil y SUMAA.**

Objetivo General: Salvaguardar la integridad de la población sus bienes y el entorno, garantizando la seguridad y recuperación ante un siniestro. Disminuyendo la tasa de mortandad en la población de Apaseo el Alto.

**Objetivo Estratégico: Comunicación Interdepartamental.**

Acciones:

- I. Gestión para la contratación de un ente externo para que se realice el ordenamiento territorial.
- II. Implementación de verificaciones de seguridad y prevención en edificios, condominios y centros comerciales.
- III. Elaboración de manual de procedimientos para el registro de nuevos inmuebles.
- IV. Elaboración de un plan de emergencias.
- V. Señalización de rutas de evacuación y puntos de reunión.
- VI. Elaboración de protocolos para la evaluación de daños.
- VII. Elaboración de protocolos de recuperación.

Indicadores: Elaboración e implementación de manuales y protocolos.

**Objetivo Estratégico: Atlas de Riesgos.**

Acciones:

- I. Gestión para la adquisición de equipo de trabajo (GPS, equipo de cómputo software, hardware)
- II. Gestión de capacitación para el personal
- III. Gestión de nuevas plazas
- IV. Generación de protocolos de organización para el manejo de concentraciones masivas de personas
- V. Detección de riesgos de cavidades o deslizamientos de alto riesgo
- VI. Detección de fuentes de riesgos de contaminación química (gasolineras, ductos, zonas industriales)
- VII. Detección de riesgos sanitarios y epidemias

Indicadores: Número de gestiones realizadas y cumplimiento de plan anual de trabajo.

**Objetivo Estratégico: Ciudadanía Involucrada.**

## Acciones:

- I. Realización de simulacros preventivos.
- II. Implementación de pláticas en las escuelas en todos los niveles.
- III. Conformación de brigadas comunitarias.
- IV. Difusión en las redes sociales.
- V. Implementación de Programa de difusión de riesgos hidrometeorológicos en temporada de lluvias.

Indicadores: Cumplimiento de agenda en cuanto a pláticas y simulacros realizados.

**Objetivo Estratégico: Equipo para la Atención de Accidentes.**

## Acciones:

- I. Gestión para la adquisición de equipo para la atención de accidentes.
- II. Gestión para la adquisición de vehículos de emergencias.
- III. Gestión para la adquisición de cuatrimotos para realizar Inspecciones en cabecera y mayor movilidad en los operativos.
- IV. Gestión para la adquisición de equipo hidráulico.
- V. Implementación de sistema de mantenimiento de equipo.
- VI. Implementación de capacitaciones calendarizadas para un buen uso del equipo.

Indicadores: Gestiones realizadas para mejora de equipo de accidentes.

**Dependencia responsable: Fiscalización.**

Objetivo General: Disminuir el Comercio Informal, invitando a todos los tipos de comercio a cumplir las disposiciones administrativas, de acuerdo a los procesos de fiscalización del municipio.

**Objetivo Estratégico: Reglamentos.**

## Acciones:

- I. Implementar un nuevo Reglamento de Mercados y Vendedores Ambulantes para el Municipio.
- II. Implementar nuevos requisitos en materia del Comercio en la vía pública.

Indicadores: Elaboración de reglamento de la dirección.

**Objetivo Estratégico: Capacitación y Atención.**

## Acciones:

- I. Cursos y/o talleres que ayuden a mejorar la atención al comerciante.

- II. Asesorías personalizadas en el departamento, a los usuarios que soliciten servicios de la dirección de Fiscalización.
- III. Cursos de capacitación para los comerciantes impulsando a los contribuyentes para el cumplimiento de sus obligaciones.

Indicadores: Personal capacitado.

**Dependencia responsable: Juzgado Municipal.**

Objetivo General: Dirimir las controversias administrativas que se susciten en la administración municipal y los gobernados.

**Objetivo Estratégico: Potenciar al Juzgado Administrativo Municipal.**

Acciones:

- I. Hacer del conocimiento a las autoridades la posibilidad de capacitación que brinda el juzgado por medio de trípticos cada mes.
- II. Promocionar curso sobre responsabilidad del servidor público.
- III. Promocionar curso sobre derechos humanos.
- IV. Gestionar conferencia con el tribunal contencioso administrativo de Guanajuato.
- V. Gestionar conferencias con los jueces administrativos del estado sobre temas diversos

Indicadores: Directores de las dependencias municipales participes y capacitados.

**Objetivo Estratégico: Adecuada Defensa a los Gobernados.**

Acciones:

- I. Gestionar asesorías con la Defensoría de Oficio del Tribunal Contencioso Administrativo de Guanajuato.
- II. Asesorar a las personas para que presenten sus demandas de conformidad al código.

Indicadores: Número de asesorías implementadas.

**Objetivo Estratégico: Mejora Continua del Personal del Juzgado Administrativo Municipal.**

## Acciones:

- I. Asistir a las capacitaciones que brinda el tribunal contencioso administrativo de Guanajuato.
- II. Asistir a los cursos de capacitación promovidos por instituciones públicas y privadas.
- III. Asistencia a congreso internacional sobre víctimas de las autoridades en todos los ámbitos
- IV. Toma de curso sobre informática

Indicadores: Participación activa en capacitaciones.

Por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato; y 77 fracciones VI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el salón de cabildos de la Presidencia Municipal de Apaseo el Alto, Gto., a los 09 de febrero de 2016.

**DR. MIGUEL ANGEL SÁNCHEZ  
ESCUTIA**

**PRESIDENTE MUNICIPAL**



**JAVIER GIRÓN ARZATE**

**SECRETARIO DEL H.  
AYUNTAMIENTO**

